

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMIA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGRONOMICAS

**LA PARTICIPACION COMUNITARIA EN EL MANEJO FORESTAL
INTEGRADO: EL CASO DE LA ALDEA UAXACTUN, FLORES,
PETEN.**

PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



POR
AMERICA JUDITH RODRIGUEZ LOPEZ

En el acto de investidura como
INGENIERO AGRONOMO
EN
RECURSOS NATURALES RENOVABLES
EN EL GRADO DE LICENCIADO

Guatemala, Noviembre de 2,005

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

RECTOR

Dr. M.V. LUIS ALFONSO LEAL MONTERROSO

JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA

DECANO	Doctor Ariel Abderramán Ortiz López
VOCAL I	Ing. Agr. Alfredo Itzep Manuel
VOCAL II	Ing. Agr. Walter Reyes Sanabria
VOCAL III	Ing. Agr. Danilo Ernesto Dardón Ávila
VOCAL IV	Maestro Elmer Antonio Álvarez Castillo
VOCAL V	PMP Mirian Eugenia Espinoza Padilla
SECRETARIO	Ing. Agr. Pedro Paláez Reyez

Ciudad Guatemala, 15 de noviembre del 2005

Honorable Junta Directiva
Honorable Tribunal Examinador
Facultad de Agronomía

Distinguidos Miembros:

De conformidad con las normas establecidas en la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tengo el honor de someter a vuestra consideración el trabajo de tesis titulado:

**PARTICIPACION COMUNITARIA EN LA MANEJO FORESTAL
INTEGRADO: EL CASO DE LA ALDEA UAXACTUN, FLORES,
PETEN.**

Presentado como requisito previo a optar al título de Ingeniero Agrónomo en Recursos Naturales Renovables, en el grado de Licenciado.

En espera de su aprobación, me suscribo de ustedes,

Atentamente,

f) _____
P.C. América Judith Rodríguez López

ACTO QUE DEDICO

A:

DIOS: SER SUPREMO Y PODEROSO DE MI VIDA

MIS PADRES: LIC. JUAN HUMBERTO RODRIGUEZ VILLEDA Y LA SEÑORA JUDITH LOPEZ BARRIENTOS

MIS HERMANAS: LICDA. MARIA RODRIGUEZ LOPEZ
DRA. ANNA JOSEFA RODRIGUEZ LOPEZ

MIS AMIGOS: GEORG Y BENEDIT ROLING, ANA CELENA
CARIAS, MARIE-CLAIRE Y TIMOTHY
HARPER, ERNESTO CARRILLO (+) Y ANIBAL
FAUSTINO CONTRERAS AVILA (+)

DISTINGUIDOS

PROFESIONALES: Mi señor padre, el LIC. JUAN HUMBERTO RODRIGUEZ
ING. AGR. WALDEMAR NUFIO REYES
ING. AGR. NEGLY GALLARDO
ING. AGR. JOSE JUVENTINO GALVEZ RUANO
LIC. FLAVIO LINARES
ING. JOSE ALVIZURES (+)
LICDA. IMELDA DE MORALES (+)

TESIS QUE DEDICO

A:

DIOS SOBERANO Y OMNIPOTENTE

MI PATRIA GUATEMALA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE AGRONOMIA

AGRADECIMIENTOS

AMPLIOS AGRADECIMIENTOS A:

Dr. David Monterroso Salvatierra e Ing. Agr. Ana Celena Carías por su valiosa asesoría en la realización del presente trabajo de tesis.

A las Autoridades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por la creación de este Programa Extraordinario para la realización de tesis.

A la Srita. Patricia Ramos por su apoyo, colaboración y por el excelente trabajo que realiza.

Al Lic. Roan Balas McNab, Director del Programa Guatemala de la Wildlife Conservation Society por darme la oportunidad de aprender y enseñarme el trabajo diario en el campo por quien guardo aprecio y respeto.

INDICE

CONTENIDO	PAGINA
INDICE DE CUADROS	iii.
INDICE DE GRAFICAS	iii
INDICE DE MAPAS	iv
INDICE DE FIGURAS	iv
RESUMEN	v
1. INTRODUCCIÓN	1
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
3. MARCO TEÓRICO	5
3.1. MARCO CONCEPTUAL	5
3.1.1. Antecedentes del manejo forestal en Petén	5
3.1.2. Proceso técnico y legal para el otorgamiento de una concesión	6
3.1.3. Procedimiento al otorgamiento de una concesión	7
3.1.4. Concesión	8
3.1.5. Manejo forestal integral	8
3.2. MARCO REFERENCIAL	13
3.2.1. Ubicación geográfica	13
3.2.2. Población y estructura organizativa social	13
3.2.3. Infraestructura y servicios	14
3.2.4. Actividades económicas	14
3.2.5. Tenencia de la tierra	16
4. OBJETIVOS	18
4.1. Objetivo General	18
4.2. Objetivos Específicos	18
5. METODOLOGÍA	19
5.1. Etapa de gabinete	19
5.2. Etapa de campo	19
5.3. Etapa final de gabinete	19
6. RESULTADOS	20
6.1. MANEJO FORESTAL MADERABLE	20
6.1.1. Etapas del manejo forestal maderable	20
6.1.1.1. Actividades de pre-aprovechamiento	20
6.1.1.2. Actividades de aprovechamiento	21
6.1.2. Áreas y especies aprovechadas	22
6.1.3. Participación y organización comunitaria	23
6.1.4. Problemática actual en el manejo forestal maderable	26
6.2. MANEJO FORESTAL NO MADERABLE	32
6.2.1. XATE	32
6.2.1.1. Especies que se recolectan	32
6.2.1.2. Participación y organización comunitaria	32
6.2.1.3. Problemática actual	37
6.2.2. CHICLE	39
6.2.2.1. Participación y organización comunitaria	40

6.2.2.2.	Problemática actual de la actividad chiclera	41
6.2.3.	PIMIENTA	42
6.2.3.1.	Participación y organización comunitaria	43
6.2.3.2.	Problemática actual	44
6.2.4.	RAMON	44
6.2.4.1.	Organización y participación comunitaria	45
6.2.4.2.	Problemática actual	45
6.2.5.	BAYAL	45
6.2.5.1.	Participación y organización comunitaria	46
6.2.5.2.	Problemática actual	46
6.2.6.	FAUNA SILVESTRE	47
6.2.6.1.	Fauna de subsistencia	47
6.2.6.1.1.	Participación y organización comunitaria	47
6.2.6.1.2.	Problemática actual	48
6.2.6.2.	Fauna deportiva	48
6.2.6.2.1.	Participación y organización comunitaria	50
6.2.6.2.2.	Problemática actual	51
6.2.7.	SITIOS ARQUEOLOGICOS	52
6.2.7.1.	Participación y organización comunitaria	53
6.2.7.2.	Problemática actual	54
6.3.	Participación comunitaria al manejo forestal integrado y su estructura organizativa.....	55
6.4.	PERCEPCION SOBRE LA IMPORTANCIA DEL MANEJO FORESTAL INTEGRADO	56
6.5.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES FORESTALES INTEGRALES DURANTE EL AÑO	57
6.6.	CAMBIOS PRODUCIDOS POR EL MANEJO FORESTAL INTEGRADO	57
6.6.1.	En el aspecto social	57
6.6.1.1.	Cambios producidos en la estructura de la organización comunitaria.....	58
6.6.2.	En función a la legislación promulgada	60
6.6.3.	En términos económicos	62
6.6.4.	En términos biológicos	62
6.7.	BENEFICIOS OBTENIDOS EN EL MANEJO FORESTAL INTEGRADO.....	62
7.	CONCLUSIONES	64
8.	RECOMENDACIONES	66
9.	BIBLIOGRAFIA	67
10.	APENDICES	69

INDICE DE CUADROS

Contenido	Pág.
Cuadro 1 Procedimiento para la adjudicación de concesiones	7
Cuadro 2 Especies maderables según el Plan de Manejo de Uaxactún	11
Cuadro 3 Especies maderables utilizadas en los aprovechamientos forestales maderables	23
Cuadro 4 Especies de fauna útiles para la alimentación	47
Cuadro 5 Actividades que se desarrollan en los meses del año	56
Cuadro 6 Actividades que se desarrolla n en los meses del año	57

INDICE DE GRAFICAS

Contenido	Pág.
Gráfica 1 Porcentaje de distribución del uso de los recursos dentro de la Concesión de Uaxactún	10
Gráfica 2 Porcentaje de socios de la conceción Foresal Integral de Uaxactún	56

INDICE DE MAPAS

Contenido	Pág.
Mapa 1 Ubicación de la concesión forestal integral de Uaxactún, dentro de la Reserva de la Biosfera Maya	17
Mapa 2 Clasificación del bosque según el uso establecido en el Plan de Manejo de Uaxactún	70
Mapa 3 Estratos del área de aprovechamiento maderable en la concesión de Uaxactún.	71

INDICE DE FIGURAS

Contenido	Pág.
Figura 1 Organigrama del Comité de Xate y Organigrama de la Bodega de xate y su relación entre sí	37
Figura 2 Organigrama del Comité del Proyecto Pavo	51
Figura 3 Organigrama del Comité de Ecoturismo de Uaxactún	54
Figura 4 Organigrama de Uaxactún antes de la entrega de la Concesión	59
Figura 5 Organigrama de la estructura social después de la entrega de la Concesión ...	59

**PARTICIPACION COMUNITARIA EN EL MANEJO FORESTAL INTEGRAL:
EL CASO DE LA ALDEA UAXACTUN, FLORES, PETÉN.**

**COMMUNITY PARTICIPATION IN INTEGRATED FOREST CONCESSION
MANAGEMENT: A CASE STUDY OF UAXACTUN FOREST CONCESSION,
FLORES, PETEN.**

RESUMEN

El proceso concesionario ha sido catalogado como uno de los casos de coadministración más exitosos que se ha dado en la Zona de Usos Múltiples de la Reserva de la Biosfera Maya (RBM), en Petén.

La entrega de dichas áreas a comunidades fue todo un reto para el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), que a la fecha se han otorgado 13 concesiones comunitarias y 2 concesiones industriales.

En 1994 fue entregada la primera concesión comunitaria a la Aldea de San Miguel; en año 99 le siguieron la entrega de concesiones a las comunidades de Carmelita, La Pasadita y un grupo organizado de Melchor de Mencos, siendo los Laborantes del Bosque.

Cambios producidos en el CONAP provocaron mayor dinámica y para el año 2000 se hicieron entrega de ocho nuevas concesiones, siendo la comunidad de Uaxactún con un área de 83,558 hectáreas, la cual a la vez es la concesión comunitaria más grande de Guatemala.

Uno de los objetivos fundamentales es ceder los derechos de uso de los recursos naturales a los beneficiarios directos del bosque, integrando los productos maderables y no maderable, estableciendo a su vez responsabilidades a cumplir.

Uaxactún se localiza en el municipio de Flores, Petén, a 25 kilómetros del Parque Nacional Tikal y a 90 kilómetros de la cabecera departamental de Petén, con una población de 913 habitantes conformando 148 familias; por tradición sus actividades productivas han sido la extracción de productos no maderables siendo xate (*Chamaedorea sp.*), resina de chicozapote o chicle (*Manilkara zapota*) y pimienta (*Pimenta dioica*) así como cacería de subsistencia de animales silvestres como venado (*Odocoileus virginianus*), corolita (*Penélope purpurascens*) y faisán (*Crax rubra*) para alimentación, y agricultura de subsistencia como siembra de maíz (*Zea mays*).

El manejo forestal integrado, corresponde al uso de recursos maderables y no maderables.

La participación de la comunidad de Uaxactún al “manejo forestal integrado” ha conllevado una serie de dinámicas con procesos económicos, biológicos y sociales que si

bien se han producido cambios importantes también han producido beneficios que deben ser socializados.

Después de 5 años de iniciado este proceso comunitario, estos cambios han sido fundamentales, desde el nivel de organización hasta la comercialización de productos maderables.

La estructura organizativa está más estructurada, antes de la entrega de la concesión la comunidad realizaba reuniones “comunitarias” existían alrededor de 4 grupos (grupo de mujeres, ecoguias, comité pro-recursos y comité promejoramiento) ahora existe una Junta Directiva que representa a la comunidad, la Asamblea General en la cual los socios participan en reuniones para tratar temas de interés y alrededor de 14 grupos organizados (grupos de mujeres, grupo de artesanos, grupo de control y vigilancia, comisión fiscalizadora, grupo de ecoturismo, comisión de pimienta, comité de la madera, etc.) en función a atender problemáticas dadas en las actividades económicas y sociales.

Uaxactún se ha convertido en una organización con representación legal consituyéndose la Sociedad Civil, Manejo y Conservación (OMYC,S.C.), donde pobladores de la comunidad se asocian a la misma.

Al inicio de OMYC,S.C. fue conformada por 197 socios a la fecha existen 263 socios.

Lo importante en este estudio es conocer esos beneficios que han dado resultados positivos en el manejo forestal integrado, lo cual hace falta socializarlos para que más pobladores de la comunidad se vayan integrando.

Entre estos beneficios tenemos: a) la importancia de la conformación de OMYC,S.C.; b) reducción del avance de la frontera agrícola; c) control de migraciones; d) definición territorial de Uaxactún; d) seguridad que por 25 años de acceso a recursos naturales y la más importante e) el inicio del ordenamiento del uso de los recursos en la región.

El cambio de economías basadas en el “extractivismo” a economías “empresariales forestales” es un proceso a largo plazo, especialmente donde el éxito depende de la participación de los pobladores que habitan en estas zonas, de lo cual se debe reconocer que esto es una responsabilidad de todos y no solamente de un grupo organizado.

1. INTRODUCCION

El departamento de Petén ocupa casi una tercera parte del territorio nacional es reconocido por sus recursos naturales y culturales de un valor incalculable proporcionando una serie de bienes y servicios para el beneficio de la región.

Con la creación de la ley de Áreas Protegidas a través del Decreto Legislativo 4-89 y la Reserva de la Biosfera Maya (RBM) contenida en el Decreto Ley Legislativo 5-90, casi dos terceras partes del territorio departamental es delimitada como el área protegida más extensa de Mesoamérica, siendo el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) el ente rector y administrador.

La RBM con 2.1 millones de hectáreas, se definen internamente 3 zonas: la Zona de Núcleo (ZN) con 767,000 hectáreas, que ocupa el 36% de la RBM; la Zona de Usos Múltiples (ZUM) con 848,446 hectáreas, que abarca el 40% de la RBM y la Zona de Amortiguamiento (ZA) con 497,500 hectáreas, que abarca el 25% restante de la RBM.

Con estas leyes se dio el inicio de cómo debía de concebirse la región en términos biológicos, económicos y sociales que compatibilizara el manejo sostenible de los recursos naturales y culturales existentes, que permita el desarrollo de la población que en ella habita, siendo la clave del éxito la participación local (las comunidades), especialmente en la ZUM ya que sus objetivos así lo indican.

La entrega de estas áreas para manejo en la ZUM se hizo a través de el otorgamiento de unidades de manejo representadas con la figura legal denominada “concesiones”, de las cuales hay dos tipos: las Concesiones

Industriales y las Concesiones Comunitarias, persiguiendo los objetivos de promover el desarrollo social; frenar el avance de la frontera agrícola; conservar los recursos biológicos; detener la explotación irracional de maderas preciosas (cedro y caoba), el saqueo de los Sitios Arqueológicos, así como el ordenamiento de las acciones en sí dentro de la reserva.

Producto de toda esta dinámica en la ZUM, CONAP a la fecha ha otorgado 13 concesiones forestales comunitarias y 2 concesiones industriales; siendo Uaxactún la “concesión forestal integral comunitaria” o también conocida como la “Unidad de Manejo” más grande de la zona con 83,558 hectáreas, la cual duró varios años el proceso de socialización y entrega de la misma.

El otorgamiento de la “concesión¹” a Uaxactún se hizo a través de la firma del “contrato de concesión” con el Estado de Guatemala, a través del CONAP, por un período de 25 años a ser prorrogables, dependiendo del manejo realizado, dando en calidad de usufructo los bienes y servicios establecidos en el Plan de Manejo, estableciéndose los derechos y obligaciones de ambas partes para uso de los recursos.

Actualmente las concesiones se consideran como uno de los casos más exitosos de coadministración, donde la participación social es el eje fundamental para obtener estos resultados. Después de de 5 años de otorgamiento de la concesión a Uaxactún, la participación ha ido en aumento, pero durante el desarrollo de este proceso han surgido dinámicas y problemáticas que se han de resolver con el tiempo.

¹ El objetivo de la concesión es compartir y descentralizar su administración a través de la adjudicación de Unidades de Manejo de tal forma que los concesionarios reciban derechos de usufructo a largo plazo, con beneficios y responsabilidades ordenados en un contrato”.

El presente documento nos ayuda a entender como la comunidad se ha ido involucrando y participando en este proceso aunque para algunos comunitarios, la participación se limita a la obtención empleos; también nos ayuda a reflexionar los cambios y beneficios obtenidos de manera general los cuales deben ser socializados para que esta participación sea más activa y efectiva, además contar con información que nos ayude al análisis de la problemática en la toma de decisiones.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La entrega de un área para manejo forestal integral a las comunidades de Petén que se encuentran dentro de la ZUM a sus inicios en el año 1994, presentó un gran reto para la conservación de los recursos naturales y culturales a través del manejo sostenido.

La base del éxito de estas concesiones comunitarias radica en la participación local de los habitantes de estas comunidades así como a la adopción de mecanismos y métodos de control y supervisión de las actividades que desarrollan y que brinden los beneficios económicos y sociales para el desarrollo de la región.

Uaxactún que es una comunidad de tradición eminentemente extractiva de recursos naturales no maderables ha participado en este proceso, pero que todavía no se han dado cuenta de cómo se ha ido involucrando poco a poco y de los beneficios más significativos que este proceso ha representado.

Solamente ha través del tiempo es que podremos saber si realmente las concesiones fueron exitosas o no, si las comunidades adquirieron la capacidad necesaria para lograr el manejo integral de los recursos naturales y culturales, o si van por un buen camino a lograr este desarrollo.

Lo importante de este tema conocer y dar a conocer a los mismos socios y habitantes de la comunidad es que esta participación ha conllevado beneficios, que muchas veces no han sido percibidos por ellos mismos, pero que han dado a Uaxactún mejoras en condiciones de vida, reducción en la destrucción del bosque, una seguridad del Estado en la permanencia de estas áreas y especialmente que el manejo forestal maderable puede ser llevado por ellos mismos así como sus implicaciones, pero a través del tiempo.

3. MARCO TEORICO

3.1. MARCO CONCEPTUAL

3.1.1. Antecedentes del manejo forestal en Petén

Durante muchas décadas Petén fue considerado como una vasta región deshabitada donde la prioridad era la ocupación territorial ya sea como estrategia geopolítica y/o como válvula de escape para solucionar problemas de tierras en otras regiones del país (15).

La Empresa de Fomento y Desarrollo de Petén (FYDEP), que permaneció en funciones de 1959 a 1989, con sus objetivos en la colonización del Petén, estableció como reserva forestal el territorio ubicado al norte del paralelo 17°10´.

Estas áreas fueron entregadas en “concesión para la explotación maderera” a las industrias locales por períodos cortos (3 a 5 años), en forma paralela se otorgaban permisos a contratistas particulares para la extracción de látex de chicozapote (*Manilkara zapota*), hojas de xate (*Chamaedorea sp.*) y pimienta dioica (*Pimenta dioica*), lo cual se mantuvo hasta la creación de la Reserva de la Biosfera Maya. (15)

En 1990 el Congreso de la República aprueba la creación de la Reserva de la Biosfera Maya (RBM) principalmente en las áreas de reserva forestal establecidas por el FYDEP y deja su administración al Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP). Esta declaración dejó dentro de la reserva varias comunidades campesinas cuyos sistemas de producción están basados en la agricultura y la extracción de productos del bosque. La ruptura del esquema de acceso libre a los recursos fue motivada por la aplicación de la Ley de Áreas Protegidas que generó una serie de conflictos al CONAP (15).

En 1992 se aprueba el Plan Maestro de la RBM, donde se reafirma la intangibilidad de las Zonas Núcleo (Parques Nacionales y Biotopos) y la posibilidad de coadministración de Unidades de Manejo bajo la figura de “concesión” en la ZUM. No obstante, es hasta 1994 cuando el CONAP otorga la primera concesión comunitaria a San Miguel ubicada en el municipio de San Andrés, bajo la asesoría y acompañamiento del proyecto OLAFO del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza CATIE (15).

Los logros alcanzados por la comunidad de San Miguel en el manejo de su concesión, la presión ejercida por otros grupos comunitarios y la evolución en la política de apertura por parte de CONAP motivó que para el período 1997-1998 se otorgarán otras tres concesiones siendo Carmelita, La Pasadita y Río Chanchic (15).

Cambios en la administración del CONAP inyectaron un mayor dinamismo al sistema permitiendo que el proceso tomara un mayor impulso, es así como durante 1999 ocho nuevas concesiones o “Unidades de Manejo” (seis comunitarias y dos industriales) siendo licitadas por el CONAP y en espera que inicien sus operaciones en el año 2000.

A Uaxactún le fue otorgada su concesión en enero del año 2000, a la firma del Contrato de Concesión, con una extensión de 83,558 hectáreas representando la concesión comunitaria más grande de Guatemala (15).

3.1.2. Proceso técnico y legal para el otorgamiento de una concesión

El otorgamiento de concesiones forestales está legalmente amparado en el Artículo 19 de la Ley de Áreas Protegidas y el Plan Maestro de la Reserva de la

Biosfera Maya. En 1994 CONAP aprobó el normativo para el otorgamiento de concesiones, mismo que fuera reformulado en 1998 por un mecanismo más ágil, práctico y seguro, en cual reconoce dos tipos de concesiones: a) Concesiones Industriales y b) Concesiones Comunitarias (15).

Las concesiones comunitarias fomentan el manejo integral y diversificado de los recursos naturales (maderables y no maderables), mientras que las concesiones industriales solo puede ser utilizado el recurso maderable, pudiendo CONAP otorgar permisos a terceros para el aprovechamiento de recursos no maderables (15).

3.1.3. Procedimiento al otorgamiento de una concesión

Los pasos a seguir en el procedimiento para el otorgamiento de una concesión se encuentra resumidos en el cuadro 1 que aparece a continuación:

Cuadro 1 Procedimiento para adjudicación de concesiones.

1. Definición geográfica de la Unidad de Manejo	Para las concesiones comunitarias el CONAP tiene como requisito el acompañamiento de una Organización No Gubernamental (ONG), que apoye a la justificación técnica dadas las características del área y la comunidad. Luego son analizados por el Consejo Consultivo de la ZUM, al igual para las concesiones industriales.
2. Aprobación de límites	Las propuestas son revisadas por Secretaria Ejecutiva y elevadas al Consejo para su aprobación.
3. Licitación	Una vez aprobados los límites se procede a licitar la Unidad de Manejo. Los criterios de calificación en el caso de los grupos comunitarios toman en cuenta la cercanía de la comunidad a la Unidad de Manejo y su relación con los recursos licitados. En caso de las concesiones industriales se toma en cuenta la propuesta de manejo, la proyección social de la empresa y su experiencia y grado de descentralización.
4. Adjudicación de la concesión	De acuerdo a lo dictaminado por la comisión calificadora se otorga un plazo de trece meses para que se presenten el Plan de Manejo (PM) y el Estudio de Impacto Ambiental (EIA). Una vez aprobado el PM y el EIA es el Consejo del CONAP quien aprueba la firma del contrato de concesión por parte de la Secretaria Ejecutiva.

En el contrato de concesión se establecen derechos y obligaciones tanto por parte de los concesionarios como del CONAP, para aprovechar con carácter exclusivo los bienes y servicios amparados en la concesión (15).

3.1.4. Concesión

El Artículo número 19 de la Ley de Áreas protegidas con relación a las concesiones, literalmente establece lo siguiente: “El CONAP podrá dar en arrendamiento u otorgar concesiones de aprovechamiento en las áreas protegidas bajo su administración, siempre y cuando el plan maestro respectivo lo establezca y lo permita claramente; debiendo suscribirse los correspondientes contratos de concesión” (10).

3.1.5. Manejo forestal integral

El manejo forestal integral es considerado como la utilización de los recursos naturales maderables y no maderables de un área boscosa. (1)

Con el manejo forestal cada año se elabora el Plan Operativo Anual (POA) y un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) evaluado por el Ministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente (MARN) (2).

El Plan de Manejo es elaborado conjuntamente con la comunidad y aprobado por el CONAP, posteriormente se sigue la elaboración del POA, el cual se tiene un formato definido y a la vez aprobado por el CONAP, que también es elaborado en conjunto con la comunidad, la ONG Acompañante y supervisado por un Regente Forestal (2).

Las actividades de manejo forestal “integral” están fundamentadas en base al Plan de Manejo, aprobado en noviembre de 1999, el cual fue realizado por un equipo de consultores, personal técnico y administrativo de la Fundación

Naturaleza para la Vida (NPV²) y la colaboración de la Sociedad para la Conservación de Vida Silvestre (WCS³) en el componente de fauna (2).

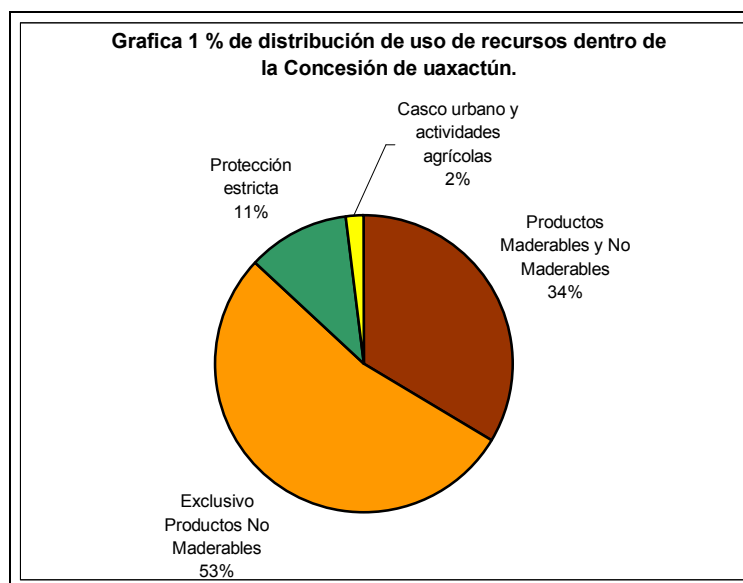
El plan de manejo fue elaborado por un periodo de 40 años, que va de los años 2000 al 2039, donde toma en cuenta todos los recursos existentes dentro del el área, tanto los recursos maderables, como no maderables, fauna silvestre, arqueológicos y sociales, con la finalidad de promover un modelo sustentable a corto, mediano y largo plazo (2).

Para la concesión forestal integral de Uaxactún o como también se denomina “Unidad de Manejo Uaxactún”, NPV se convirtió en la “ONG acompañante al proceso” quien brindaría la asistencia técnica, administrativa y financiera durante el desarrollo del proceso, lo que lamentablemente no pudo continuar con este acompañamiento quedando a partir del 2002 el Consorcio Chemonic Internacional/ Proyecto Biofor para continuar con esta asistencia.

Dentro de la unidad de manejo de 83,558 hectáreas fueron delimitadas áreas en base al aprovechamiento y uso agrupándose de la siguiente manera: 28,141 hectáreas para de recursos maderables y no maderables; 44,404 hectáreas para uso exclusivo de productos no maderables; 9,314 hectáreas para protección estricta y 1,600 hectáreas para actividades agrícolas y casco urbano de la comunidad (ver Mapa 2), lo que porcentualmente puede verse en la gráfica 1.

² ONG acompañante establecida en el contrato de Concesión de Uaxactún.

³ WCS siglas en ingles que significan Wildlife Conservation Society.



Grafica 1 Porcentaje de distribución de uso de recursos dentro de la Concesión de Uaxactún.

El inventario forestal contenido en el Plan de Manejo para la parte maderable fue desarrollado en una forma sistemática en un área con cubierta boscosa, a una intensidad de muestro del 0.16% para árboles y mayor o igual 25 centímetros de diámetro a la altura del pecho y 0.03% para fustales. (2)

La estratificación se hizo en base a la fisiografía, composición florística y variables barométricas, las parcelas de muestreo fueron ubicadas en forma rectangular orientadas en dirección Norte Sur, con dimensiones de 20 X 500 metros (1 hectárea), en las cuales se midieron todos los árboles mayores de 25 centímetros de diámetro a la altura del pecho incluyendo los individuos de pimienta mayores o iguales a 10 centímetros de diámetro a la altura de pecho y chicozapote mayores o igual 20 centímetro de diámetro a la altura del pecho.

En las parcelas se recabó información de fustales, latizales, brinzales de xate y bayal, en total se levantaron 118 parcelas, con un error de muestreo del 5.83 % (2).

El volumen promedio (m³/ha) para el área de bosque es de 25.87, siendo el mayor porcentaje de especies sin valor comercial maderero. Según los objetivos de la Sociedad Civil, Organización Manejo y Conservación (OMYC,S.C.) y complementados con el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) para el aprovechamiento de la madera actualmente únicamente en los estratos A y B, debido a la accesibilidad y relieve de estos y dejar el uso de recursos no maderables en el área de serranía debido a sus pendientes (2). Ver Mapa 3.

Las especies a aprovechar se agruparon según su potencial de comercialización y su distribución en clases diamétricas, como se puede observar en el cuadro 2.

Cuadro 2 Especies maderables según el Plan de Manejo de Uaxactún.

Abundancia	Altamente comerciales (AAACOM)	Actualmente comerciales (ACTCOM)	Potencialmente comerciales (POTCOM)
Especies escasas (Esc)	Cedro(<i>Cedrella odorata</i>)	Danto (<i>Vatairea lundelli</i>)	
Especie con buena distribución diamétrica (Nor)	Caoba (<i>Swetenia machophylla</i>)	Amapola (<i>Spseudobombax ellipticum</i>) Cátalox (<i>Swartzia lundelli</i>) Manchiche (<i>Lonchocarpus castilloi</i>) y Mano de León (<i>Dendropanax arboreum</i>)	
Especies sin árboles grandes (Sig)		Canxan (<i>Terminalia amazonia</i>) Jobillo (<i>Astronium graveolens</i>) Chacaj colorado (<i>Bursera simarouba</i>) Chechen negro (<i>Metopium brownei</i>) Malerio blanco (<i>Aspidosperma stegomeris</i>) Malerio colorado (<i>Aspidosperma megalocarpum</i>) y Santa María (<i>Calophyllum brasiliense</i>)	Gezmo (<i>Lysiloma sp.</i>) Luin hembra (<i>Ampelocera hottlei</i>) Sacuche (<i>Rehdera penninervia</i>) Saltemuche (<i>Sikingia salvadorensis</i>) y Zacuayun (<i>Matayba oppositifolia</i>)

El diámetro de corta es establecido en base a los criterios que se manejan actualmente en el mercado y con base a la intensidad de corta. (2)

El primer aprovechamiento fue realizado en una área de 150 hectáreas, como aprovechamiento piloto, se escogió esa área debido a su accesibilidad que redundara en menor costo, posteriormente se realizaron aprovechamientos de 400 hectáreas.

En los aprovechamientos se tiene previsto aplicar un modelo que genere el menor impacto negativo al bosque, que va desde la etapa de pre-aprovechamiento, donde se coordinará y planificará el POA y se diseña la red de caminos y vías de extracción y aserrío de la madera y la etapa post-aprovechamiento que consiste en la comercialización, cierre de caminos, muestreo diagnóstico, tratamientos silviculturales y otras actividades de limpieza (2).

La planificación de actividades de productos forestales maderables se dan cada quinquenio. Ver mapa 3.

En los productos no maderables el plan contempló lo siguiente:

Para chicozapote y pimienta se realizaron 118 parcelas para cada recurso con 0.15% de intensidad de muestreo de 10,000 metros cuadrados, para xate y bayal se establecieron 472 parcelas 0.0031% y 0.0063% de intensidad de muestro respectivamente (2)

Las variables evaluadas fueron las siguientes:

- a) Chicozapote: abundancia y cosechabilidad de individuos mayores o iguales de 20 centímetros de diámetro a la altura del pecho.
- b) Pimienta: abundancia y cosechabilidad mayores o iguales de mayores o iguales de 10 centímetros de diámetro a la altura del pecho.

c) Xate: abundancia por especie, número de hojas vivas, aprovechables y aprovechadas.

d) Bayal: abundancia, cosechabilidad y número de tallos vivos.

En el caso de la fauna silvestre, siendo el pavo ocelado se determinó la abundancia de la especie en base al establecimiento de transectos en línea, localizados alrededor de 10 kilómetros alrededor de la aldea. (2)

3. MARCO REFERENCIAL

3.2.1. Ubicación geográfica

Uaxactún, es una comunidad que se encuentra ubicada en la Zona de Usos Múltiples (ZUM) de la Reserva de la Biosfera Maya (RMB), orientada a 24 kilómetros al norte del Parque Nacional Tikal y a 90 kilómetros de la cabecera departamental de Flores, Petén, dentro del área de su concesión forestal integral. Ver Mapa 1.

3.2.2. Población y estructura organizativa social

Actualmente cuenta con 913 habitantes conformando 148 familias.

A la entrega de la concesión forestal integral, la estructura organizativa tuvo un cambio, en la cual se conformó una organización comunitaria con base legal denominada “Organización Manejo y Conservación, Sociedad Civil (OMYC, S.C), conformada por vivientes de la comunidad que se asocian a la misma para obtener beneficios del proceso concesionario.

A ello el órgano máximo de decisión es la Asamblea General, conformada por los socios de OMYC, S.C. donde se reúnen para tratar temas de interés en el manejo de la concesión, registrándose hasta la fecha 263 socios.

Para poder ser socio de la concesión el interesado debe ser mayor de edad y solicitar su ingreso en Asamblea General para su aprobación y luego se realiza una escritura de inscripción a la organización con un Abogado.

A la atención de resolución de las problemáticas económicas y sociales, los socios se integran en comités o comisiones dependiendo de la actividad productiva o de beneficio social para ser tratados en tema⁴.

3.2.3. Infraestructura y servicios

La comunidad cuenta con servicios básicos como transporte público; agua para consumo humano proveniente de pozo (la entrega es irregular ya sea por falta de combustible o reparación de la bomba de distribución); educación hasta el nivel de secundaria; tres hoteles eco-turísticos de servicios básicos; luz que proviene de paneles solares para algunas casas y algunos generadores eléctricos especialmente de dueños de tiendas; 8 tiendas familiares que venden productos de consumo básico; 2 negocios de videos y 4 comedores.

3.2.4. Actividades económicas

Las principales actividades económicas de Uaxactún por tradición han sido la extracción de productos no maderables, siendo la extracción de las hojas de xate (*Chamaedorea sp.*); resina de chicozapote (*Manilkara zapota.*) y fruto de pimienta (*Pimenta dioica*), así como agricultura y cacería de subsistencia. El cultivo es el maíz que a veces es asociado con pepitota y la cacería son animales silvestres como faisán (*Crax rubra*), corolita (*Pelenope purpurescens*), venado (*Odocoileus virginianus*) y tepezcuintel (*Agouti paca*) entre otros que sirven de alimento para los pobladores.

⁴ Ver resultados del presente estudio.

Posteriormente se agregaron otros productos de frutos de ramón (*Brosimum allicastrum*), artesanía y muebles de bayal (*Desmoncus sp.*); pavo ocelado (*Meleagris ocellata*), actividades ecoturísticas con la promoción del Sitio Arqueológico Uaxactún.

Producto de la concesión se incluye la extracción y comercialización de maderas preciosas preferentemente cedro (*Cedrela odorata*) y caoba (*Swetenia macrophylla*) así como otras maderas denominadas secundarias teniendo manchiche (*Lonchocarpus castilloi*) y santa maría (*Calophyllum brasiliense*).

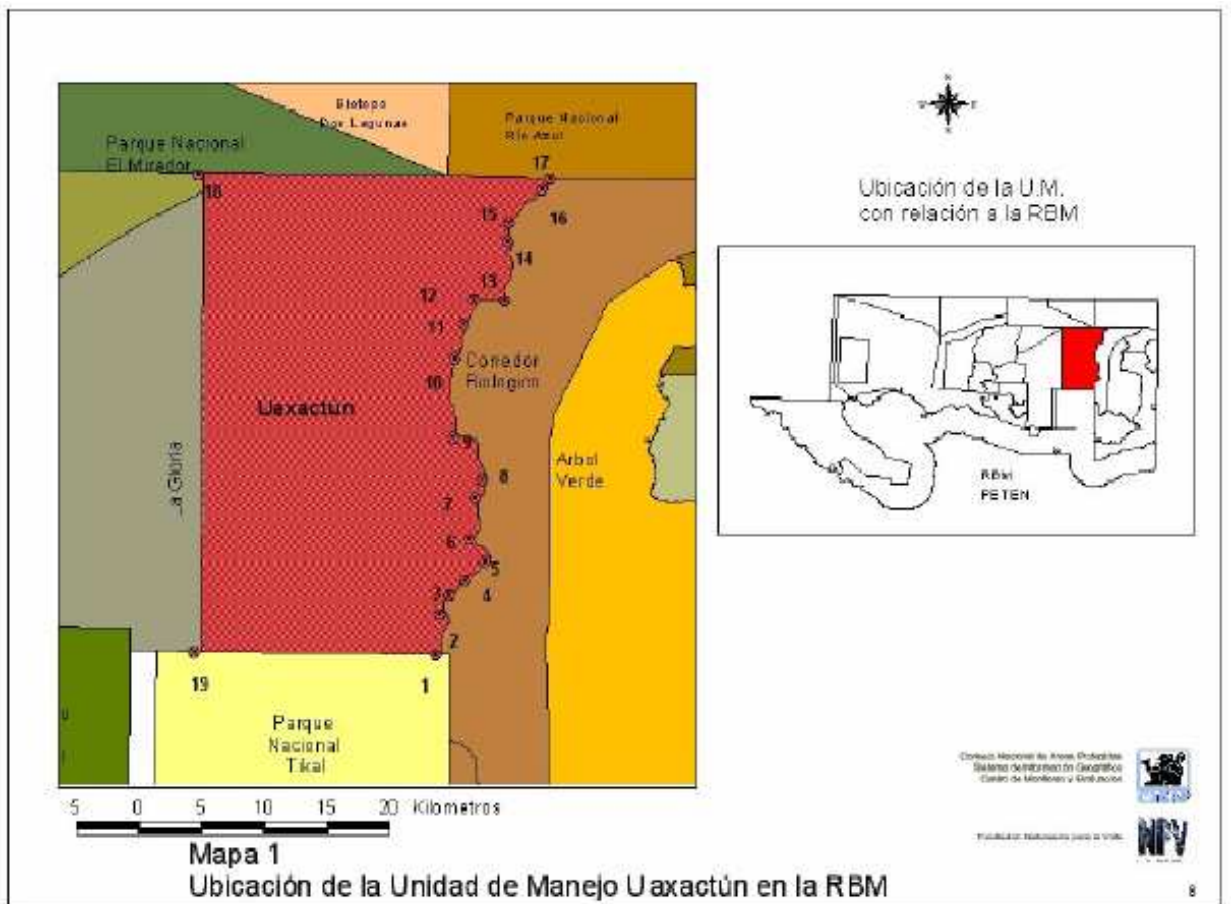
También se generan empleos por contratación en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales con acciones mayormente a fuera de la comunidad y las temporadas arqueológicas que se dan en la región donde contratan mano de obra por el período que dure las actividades (generalmente 3 o 4 meses en el año).

Las organizaciones gubernamentales (OG) se mencionan el Instituto de Antropología e Historia (IDAEH), Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) y las organizaciones no gubernamentales (ONG) como la Sociedad para la Conservación de Vida Silvestre (WCS), la Asociación de Comunidades Forestales de Petén (ACOFOP) y Alianza para un Bosque Tropical (RA) entre otras, y los proyectos arqueológicos como San Bartolo, Río Azul y Naactun,

También se mencionan actividades ecoturísticas, tiendas locales, comedores, etc.

3.2.5. Tenencia de la tierra

La propiedad de tenencia de la tierra de Uaxactún en el casco urbano pertenece a la Municipalidad de Flores, donde algunos pocos pagan un valor por arrendamiento y el área de la Concesión Forestal Integral que pertenece al Estado.



4. OBJETIVOS

4.1. Objetivo General

Determinar el porcentaje de participación comunitaria en el manejo forestal maderable y no maderable.

4.2. Objetivos Específicos

- 4.2.1. Describir las actividades que se realizan en el manejo forestal integrado y la participación comunitaria en cada una de ellas.
- 4.2.2. Describir la visión general comunitaria en el involucramiento en el uso de productos maderables.
- 4.2.3. Describir los problemas presentados en cada una de las actividades productivas maderables y no maderables.

5. METODOLOGIA

La metodología empleada consistió en tres etapas:

5.1. Etapa de gabinete

Consistió en la revisión de bibliografía existente con relación al tema, en la cual se visitaron las siguientes organizaciones con sede en Petén siendo: el Consorcio Chemonic Internacional /Proyecto Biofor; la Sociedad Civil Organización Manejo y Conservación (OMYC,S.C.); la Sociedad para la Conservación de Vida Silvestre (WCS)/Proyecto Uaxactún; la Asociación de Comunidades Forestales de Petén (ACOFOP); el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) Región VIII y la Fundación Naturaleza para la Vida (NPV).

5.2. Etapa de campo

Consistió en realizar un sondeo entre socios de la comunidad de Uaxactún a través de entrevistas y pláticas informales, en la cual se utilizó una boleta guía. Ver Boleta Apédice.

El número de entrevistados fueron de 50 socios y 6 no socios.

5.3. Etapa final de gabinete

Consistió en el análisis de la información y elaboración del documento que contiene los resultados obtenidos.

Es importante mencionar que para realizar una investigación se debe solicitar permiso a la Junta Directiva de la comunidad para su aprobación, y que dicha investigación debe servir para apoyar los procesos económicos o sociales y que brinden información práctica y aplicable. Además que los resultados obtenidos deben ser comentados antes su publicación.

6. RESULTADOS

6.1. MANEJO FORESTAL MADERABLE

6.1.1. Etapas del manejo forestal maderable

Las etapas de manejo forestal maderable se identifican 2 etapas básicas:

6.1.1.1. Actividades de pre-aprovechamiento:

En las actividades de pre-aprovechamiento se identifican las siguientes actividades:

a) Planificación para el inicio de las actividades de campo

Esta actividad consistió en reunir con la comisión de la madera y la Junta Directiva de la comunidad, para definir el día de entrada al campamento del Área de Aprovechamiento Anual, el número de personal, así como el material y equipo a utilizar en las actividades de campo.

b) Registro de la motosierra

Otra de las actividades importantes es el registro de la motosierra ante el Instituto Nacional de Bosques (INAB).

c) Marcaje de árboles

Con la licencia de autorización y con las especies a aprovechar y proteger que se encuentran definidas, se marcan los árboles que serán aprovechados, teniendo cuidado de no afectar los árboles semilleros.

Todos los árboles aprovechados se pintan con la letra “X” color rojo para identificarlos; los árboles semilleros se marcan con las iniciales “SEM” de color azul al igual que los árboles de reserva con la inscripción “RES”.

En la actividad de marcaje, generalmente participan dos personas de la comunidad.

6.1.2. Actividades de aprovechamiento:

En las actividades de aprovechamiento se identifican básicamente 5 etapas y son las siguientes:

a) Tala dirigida

En esta actividad generalmente participan dos operadores con sus ayudantes. La actividad se inicia con la capacitación de utilización de los mapas del Área de Aprovechamiento y las boletas para el control de árboles tumbados y las respectivas recomendaciones para la protección de árboles de futura cosecha.

La tumba se realiza de manera ordenada, a cada equipo de trabajo se le encarga una faja hasta terminar los árboles seleccionados para la tala, entonces se continúa con la siguiente faja.

b) Apertura de vías de arrastre

Esta actividad se realiza en dos etapas, primero el “wineo a mano” y posteriormente el “wineo destronconado”.

El wineo a mano consiste en la eliminación de todos los arbustos menores de 10 centímetros. o todos aquellos que se consideren ser eliminados con machete, los cortes deben ser a nivel del suelo para evitar que el tocón penetre las llantas de la maquinaria utiliza para el arrastre.

El wineo destronconado consiste en la eliminación de todos aquellos árboles o arbustos que no fueron cortados con el wineo a mano.

c) Arrastre de fustes

Para esta actividad generalmente se utiliza un tractor agrícola para despuntar todos aquellos árboles que quedaron sin caer al momento de tumbarlos y trocear los árboles demasiado grandes, donde se amarra la cadena al fuste y se lleva hasta la bacadilla.

d) Troceo y cubicación

La actividad de troceo se inicia conjuntamente con el arrastre, debido a que el tractor se le dificulta con árboles demasiado grandes. Para realizar los cortes se hace un curso de capacitación, así se dan mejores resultados en la calidad de la madera.

Para la cubicación se utilizan tablas elaboradas por la NPV en base a estudios realizados en rendimiento de aserrío, estimándose las medidas en base a el sistema inglés (pies doyle) y el sistema métrico decimal (m³).

e) Carga y transporte

La carga de la madera se hace en un tractor, esto generalmente se capacitan dos personas para la cubicación de la madera que lleva el registro de control del ingreso de la madera que entra al aserradero y a la vez otra persona le ayuda a enumerar las trozas por especie.

6.1.2. Área y especies aprovechadas

El área de aprovechamiento forestal es de 400 hectáreas anuales; el primer aprovechamiento que se hizo en el año 2000 siendo de 150 hectáreas por considerarse un aprovechamiento piloto.

Durante los 5 años de aprovechamiento que lleva la comunidad de Uaxactún el área utilizada ha sido de 2,150 hectáreas; las especies utilizadas han sido cedro y caoba principalmente, manchiche y santa maría.

En el cuadro 3 podremos observar la frecuencia de las especies maderable extraídas de los POA's.

Cuadro 3 Especies maderables utilizadas en los Aprovechamientos Forestales Maderables.

Especies	Año					
	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Caoba (<i>Swetenia macrophylla</i>)						
Cedro (<i>Cedrella odorata</i>)						
Manchiche (<i>Lonchocarpus castilloi</i>)						
Santa Maria (<i>Calophyllum brasiliense</i>)						

Siendo el destino de la madera para mercado preferentemente a los Estados Unidos, México y mercado nacional.

6.1.3. Participación y organización comunitaria

La actividad maderable está coordinada y dirigida por el Encargado del POA maderable, quien es elegido por la Asamblea General.

Además del trabajo de operadores de motosierras y ayudantes, cargadores, guardianes, cubicador, prestadores de servicios como motosierra, venta de comida y alimentos etc., en el aserradero trabajan entre 25 y 30 socios por aprovechamiento anual.

La conformación de la Junta Directiva comunitaria es la participación básica que los socios hacen al manejo forestal maderable.

El manejo maderable ha llevado beneficios como la generación de fuentes alternativas de trabajo, educación y capacitación, así como el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores de Uaxactún, pero los proceso generados por el

“manejo integral” están analizados con mayor detalle en la sección de los beneficios del manejo forestal integral del presente documento.

Los socios de la comunidad en especial los miembros de la Junta Directiva, de la comunidad así como los técnicos encargados de dar la asistencia técnica y financiera han recibido una serie de capacitaciones. Haciendo una revisión de datos del proyecto Biofor tenemos que durante el período del 2002 al 2005 se dieron los siguientes cursos:

En el aspecto financiero-administrativo:

- a) Monitoreo de Aspectos Administrativos en especial al Contador General de OMYC,S.C. y Tesorero de Junta Directiva.
- b) Gerencia y exportaciones para productos forestales.
- c) Retroalimentación de criterios técnicos y administrativos del manejo forestal.
- d) Capacitación en obligaciones, infracciones y sanciones a la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT).
- e) Planificación de inversiones.
- f) Elaboración del Plan Estratégico.
- g) Insumos para una Estrategia de Comercialización.
- h) Elaboración de Planes de Negocios.
- i) Elaboración de reglamentos de trabajo.
- j) Legislación Laboral, etc.

En el aspecto técnico propiamente dirigidas al manejo forestal tenemos:

- a) Gestión de calidad.
- b) Planificación de Planes Operativos Anuales.

- c) Caminos forestales.
- d) Seguridad Forestal.
- e) Metodología del Plan Quinquenal de Aprovechamiento.
- f) Clasificación de la madera.

El avance más significativo en términos de esta capacitación es la formación de “Técnicos Forestales Comunitarios”, impulsado y financiado por la comunidad de Uaxactún, el proyecto Helvetas⁵ y ACOFOP.

A la fecha se hay 3 Técnicos Forestales Comunitarios que son de la comunidad, pero uno de ellos no es reconocido como “recurso humano capacitado” donde actualmente está trabajando fuera de la comunidad en la primera ONG comunitaria de prestación de servicios forestales siendo la Empresa Forestal Comunitaria de Servicios del Bosque (FORESCOM) y los otros 2 técnicos se les encomiendan tareas menores desperdiciando así la capacidad instalada.

La FORESCOM es una ONG conformada por representantes de las concesiones forestales comunitarias de la RBM, para brindar servicios técnicos a las comunidades con énfasis en la comercialización de los productos forestales.

En el aspecto social el intercambio de experiencias comunitarias ha tenido impacto más allá de la misma comunidad, aunque al principio como todo proceso se presentaban problemas desde el nivel de organización local hasta la comercialización de la madera, en este último año se ha tenido la visita al menos de 10 grupos comunitario provenientes del interior del país así como a nivel de

⁵ Proyecto con financiamiento suizo.

Latinoamérica, para conocer la experiencia forestal integral, siendo Uaxactún un buen ejemplo de manejo forestal.

En estos últimos dos años, OMYC,S.C., a superado una serie de problemas especialmente dejado por la Junta Directiva comunitaria anterior a la ejecución del manejo forestal maderable, en la cual el manejo de fondos no tuvo la claridad ni transparencia satisfactoria provocando fragmentación en la relaciones sociales de la comunidad; el acceso a la información era limitado tanto para socios como para organizaciones.

Si bien los beneficios que ha traído este manejo, también existen problemáticas a ser resueltas, y se ha de reconocer que también algunos socios que han participado en las actividades no han aprovechado tal beneficio.

Se estima que alrededor entre el 50 y 60% de los socios de la concesión han participado de alguna forma en alguna de estas etapas o acciones en el manejo. El trabajo de manejo forestal maderable en el campo está más dirigido hacia los hombres preferentemente, mientras que en la elaboración de documentos y participación a reuniones se estima hasta el 75% incluyendo hombres y mujeres.

6.1.4. Problemática actual en el manejo forestal maderable

La problemática en el manejo forestal maderable por los entrevistados se manifiesta en los siguientes puntos:

- a) Ha existido una fuerte crítica hacia el trabajo de las Juntas Directivas debido al historial presentado, si bien a partir del Septiembre del 2003 cuando tomó posesión la actual Junta Directiva la situación ha ido mejorando y la imagen de

OMYC,S.C. ha logrado superar esta situación, aún persiste este problema, el único que goza de mejor reputación es el Presidente.

- b) La participación de mujeres en Junta Directiva han sido cuestionada no por la capacidad si no por el trato que reciben los socios.
- c) Se concibe a la Junta Directiva como el ente que representa todos los intereses comunitarios, debido a que ellas han alcanzado un nivel de responsabilidad y de conciencia mayor que otros socios.
- d) La situación de la rotación en los puestos de los miembros de la Junta Directiva se da año con año. En el 2004 se realizó una revisión y reestructuración del Reglamento Interno Comunitario indicando que los miembros de la Junta Directiva deben permanecer 2 años en el puesto, con derechos a continuar a la reelección.
- e) Las experiencias con las Junta Directivas anteriores han sido enriquecedoras, ya sea enfrentando problemas o provocando situaciones difíciles, las cuales han servido de experiencia en el proceso de aprendizaje y que dan las pautas para saber como afrontar las situaciones que están por venir, pero han provocado cierto grado de fragmentación social.
- f) La visión “empresarial” comunitaria todavía es incipiente. La concesión es vista como una “organización de beneficio social”, las inversiones hechas hacia obras como educación, distribución de agua para consumo familiar, apoyo a proyectos productivos como el funcionamiento de la Bodega de xate, proyectos de conservación del área como Control y Vigilancia; apoyo a grupos de mujeres artesanos etc. Para mencionar como ejemplo se tiene que en el año

el 2004, la Junta Directiva de OMYC,S.C., proporcionó Q85,000.00 en proyectos de beneficio social como educación, agua potable y vigilancia del área, los cuales no son vistos como beneficios directos a los socios, a excepción que sean contratados como mano de obra.

- g) El desaprovechamiento de las capacidades instaladas por socios para el manejo forestal maderable; las capacitaciones son dirigidas en su mayor atención a los miembros de las Juntas Directivas o a socios que van cambiándose año con año, por mantener el sistema rotativo de trabajo. Y nuevos socios van involucrándose sin experiencia en procesos ya avanzados.

Personal capacitado recibe mejor trato en organizaciones fuera de la comunidad y lo que se quedan no subestimados en su capacidad, solamente porque han sido de la comunidad.

- h) Todavía existen algunas familias que no han participado en ninguna de las fases del manejo de la madera, o prácticamente han participado un o dos meses, lo que para ellos esto no es significativo.
- i) Muchos socios conciben a la OMYC,S.C. como fuente de empleo. Si bien el beneficio es obtención de trabajo y los beneficios sociales no son representativos.
- j) Socios manifiestan que la inversión financiera para el manejo forestal maderable es muy alta, la elaboración de los POAS, extracción de la madera y su comercialización ha conllevado gastos no menores a 1 millón de quetzales por aprovechamiento, por ejemplo en el año 2001 los gastos de ejecución ascendieron a Q911,583.03. Esto ha conllevado a requerir préstamos bancarios

que han llegado que incluyen interés han sido hasta de Q100,000.00 por POA aprovechable al año. Lo cual mantiene un descontento entre los socios, a pesar de que para solicitar un préstamo al Banco es necesario la aprobación del 51% de los socios. De esto la participación a esto ha disminuido pero como ACOFOP sirve de garante, el banco lo acepta.

- k) El pago de salario por la contratación de mano de obra en la actividad maderable han recibido atrasos en algunas ocasiones hasta de 3 a 4 meses.
- l) Todavía falta en los socios de OMYC,S.C. tener mejores criterios para la selección de sus miembros, pero esto mismo se ha dado por antecedentes pasados y porque falta aún más conciencia y conocimiento sobre la responsabilidad de lo que conlleva el proceso forestal integral.
- m) Si bien es un proceso “innovador” de reciente formación, el cambio de cultura “extractivista” a “empresarial” los beneficios han sido más lentos en comparación a otras concesiones como la de Carmelita e Impulsores Suchitecos, debido al contexto social de la comunidad.
- n) Los cambios producidos por el manejo forestal integral han sido rápidos, no han dado el suficiente tiempo para que los socios puedan pensar y analizar la problemática.
- o) La falta de industrialización de los desechos de manejo de aserrio, hace que se provoque un desperdicio de madera que bien podría ser utilizada.
- p) La falta de asistencia técnica de la ONG acompañante legalmente establecida generó desconfianza y dudas lo que provocó problemas en el proceso concesionario; se concibió que la generación de beneficios fue más para las

organizaciones que para las comunidades. En este caso trabajadores de NPV se convirtieron a al vez en fundadores de un aserradero prestando servicios de aserrío para la comunidad.

- q) Existe competencia institucional de las organizaciones que trabajan en Uaxactún, si bien ha existido un acercamiento entre los planes de trabajo que realmente son inducidos por el CONAP, en el campo no es muy frecuente.
- r) Existe la creencia que los mayores beneficiados directamente de la concesión han sido los miembros de la Juntas Directivas que han pasado y/o sus familiares, percibiendo salario por el tiempo que ocupen el cargo como directivos que generalmente ha sido de un año, ahora son dos años.
- s) El manejo forestal no permite contratar a todos los socios de la concesión al mismo tiempo, el sistema se da según las actividades a realizar y también se da en forma temporal dependiendo de la planificación de actividades. Los “no socios” no tienen derecho a participar, al menos en el manejo forestal maderable.
- t) Aunque el sistema social impuesto es “todo trabajo debe ser rotativo”, porque “todos son socios, tienen derechos y necesidades”, discriminando al que tenga un trabajo asalariado, aunque tenga alguna calidad o capacidad para realizar la tarea asignada.
- u) Se percibe cierto grado de desconocimiento sobre los derechos y obligaciones establecidos en el contrato de la concesión, a pesar que ha sido entregado a un buen número de socios. El contrato es un documento muy grande y no motiva a ser leído, especialmente cuando la comunidad los niveles

de educación son muy básicos, y no hay una costumbre por leer, especialmente en la gente mayor.

- v) El pago de los impuestos hacia la madera es considerado como excesivo, por ejemplo en el 2004, se pagaron alrededor por Licencia Forestal Q7,000.00 que está en base a los metros cúbicos extraídos; Certificación Forestal Q 18,000.00; pago por concepto de uso de la Concesión Q18,990.00. Muchos comentan...”a nosotros nos deberían pagar por cuidar el bosque, no nosotros pagar y cuidarlo a la vez”.

Si bien esta problemática nos hace pensar que mucha de la responsabilidad es de la Junta Directiva, también es necesario reconocer que el manejo forestal maderable es responsabilidad de todos los socios. Resultan algunos puntos reincidentes pero falta hacer una reflexión sobre los beneficios adquiridos que no son visualizados como tal.

La asistencia a las Asambleas Generales, la participación en la elaboración de los Planes Operativos, la formulación del Plan Estratégico, las capacitaciones y el aumento de número de socios a la concesión nos indican que ha existido un aumento en la participación.

Es muy importante reconocer que en la medida que se escojan líderes que conlleven este proceso así será su desarrollo, lo preocupante es que no se visualiza a corto plazo, líderes jóvenes capaces de tomar este proceso.

En términos generales en manejo forestal maderable dio inicio un proceso económico y social que ha traído beneficios tanto a los actores locales como ONG

y OG, así como el desarrollo de toda una serie de procesos y situaciones que se deben ir resolviendo con el diario trabajo.

6.2. MANEJO FORESTAL NO MADERABLE

La economía de Uaxactún se ha basado en 3 productos importantes desde su fundación: empezó con la extracción de resina del árbol de chicozapote o chicle (*Manilkara zapota*) posteriormente se dio el xate (*Chamaedorea sp.*) y pimienta (*Pimenta dioica*), al igual que la cacería de subsistencia para la alimentación como venado (*Odocoileus virginianus*); coche de monte (*Dicotyles tajau*); tepezcuintle (*Agouti paca*); faisán (*Crax rugra*) y pavo ocelado (*Meleagris ocellata*).

Y de manera reciente (7-5 años) se empezó a trabajar en la elaboración de artesanías con Bayal (*Desmoncus sp*); exportación de semillas de Ramón (*Brosimum allicastrum*) para elaborar café y la cacería deportiva del pavo ocelado (*Meleagris ocellata*), además los Sitios Arqueológicos (Turismo).

6.2.1. XATE (*Chamaedorea*)

6.2.1.1. Especies de xate que se recolectan

Consiste en la extracción de 3 especies del género *Chamaedorea* siendo: xate hembra (*Chamaedorea elegans*); xate macho (*Chamaedorea oblongata*) y xate cola de pescado o pata de vaca (*Chamaedorea ernesti-augusti*).

6.2.1.2. Participación y organización comunitaria

La participación comunitaria es realizada por hombres, padres de familia e hijos varones, iniciándose a una edad temprana aproximadamente a los 12 y 15 años sin importar si son socios o no. La edad inicia cuando los jóvenes ya tienen

la capacidad de soportar el peso de la hoja para transportarla al centro de acopio local, siendo la casa de los contratistas.

La unidad de medida de este producto son las gruesas y 1 gruesa equivale a 80 palmas.

En la actividad xatera participan los recolectores y los contratistas.

Los contratistas son los intermediarios locales que llevan el producto a bodegas que se encuentran en el área central (90 kilómetros ubicándose en la cabecera departamental) y lo entregan a bodegas seleccionadoras del producto, que son quienes tienen los contactos directos con el exportador; en Uaxactún por años han trabajado las empresas MAEX, S. A. y Plantas Arcoiris que son las comercializadoras para la región. Se estima que el 40% del la hoja es rechazada, no importando al recolector, puesto que le pagan por volumen y no por calidad.

Al momento de la selección son guardadas en un cuarto de refrigeración para mantener la hoja hasta que llega el día del envío al extranjero.

Los principales países compradores de xate son Estados Unidos (jade), Canadá (hembra y cola de pescado); Holanda (hembra y cola de pescado) y Alemania (hembra y cola).

Los recolectores o “cortadores” de xate se reconocen de tres tipos: recolectores del día; recolectores semaneros y recolectores de campamento.

Los recolectores del día son aquellas personas que generalmente son pobladores de la comunidad quienes caminan alrededor de un promedio entre 10 y 15 kilómetros al día para la corta de la hoja, utilizando solamente una navaja afilada y una bolsa llamada “arpía” o “costalia” que preferentemente es de nylon,

donde cargan la hoja hasta llegar al centro de entrega (casa de los contratistas) en la misma comunidad.

Muchos algunos de ellos aprovechan para llevar “armas hechizas” o perros para que les ayude a cacería de fauna silvestre para subsistencia, como venado (*Odocoileus virginianus*), tepezcuintle (*Agouti paca*), cojolita (*Penelope purpuracens*) y faisán (*Crax rubra*).

Por las distancias a recorrer muchos de ellos utilizan como medio de transporte generalmente una bicicleta y el transporte extraurbano “La Pinita” si el recorrido va en dirección hacia el sur de la comunidad.

Estos recolectores no dependen de entregar su producto a algún contratista especial, llegan a la comunidad y pueden vender el producto a quien mejor les garantice su pago.

Generalmente estos contratistas son dueños de tiendas en la comunidad y en muchas ocasiones pagan el producto entregado por alimentos o artículos de necesidad básica.

Una de las situaciones apremiantes es que el contratista no tiene dinero en efectivo para pagar, y como son dueños de tiendas a cambio les venden productos de consumo básico para pagarles. Quedando la ganancia del xate en el negocio del producto y en la tienda.

Los recolectores semaneros son aquellos habitantes de la comunidad ya sean socios o no, que por lo menos 3 o 4 días a la semana trabajan en el bosque para cosechar las hojas, instalándose alrededor de 20 y 30 kilómetros fuera de la comunidad y formando “campamentos”.

Generalmente estos recolectores han hecho algún trato con algún contratista para vender su producto y piden dinero o alimentos de anticipo para poder permanecer algunos días en la montaña.

Los recolectores de “campamento” son aquellas personas que generalmente provienen del área de San Benito, Santa Elena y Cobán, acampan un promedio de 3 semanas en el campamento que se encuentran entre 30 y 40 kilómetros alejado de la aldea, establecido por algún contratista, en grupos que oscilan entre 10-15 personas.

Esto ha representado un problema en la organización de la comunidad, ya que comunitarios aducen que personas que no pertenecen a la comunidad no hacen cortas correctas de la hoja lastimando la “candela” del xate, lo cual produce la eliminación de la plántula, además que provoca el ingreso de personas ajenas a la comunidad con potencial de amenazas a la seguridad social.

Los contratistas son aquellos miembros de la comunidad que se dedican al transporte y comercialización de la hoja en la comunidad. Generalmente se pueden encontrar 2 tipos de contratativismo, primero aquel que compra el xate y este es transportado por el xatero desde el área de corta hasta el punto de venta; segundo el contratista “fuerte” es aquel que posee recursos económicos para proveer transporte y alimentación a los xateros, y la empresa exportadora recoge el producto en el centro de venta del contratista o sea en su casa.

Existen alrededor de 8 contratistas a la fecha, número que ha disminuido, puesto que en años anteriores el número de contratistas ascendía a 13 personas dedicadas a esta actividad.

Durante el 2002 la WCS hizo gestiones ante la RA para el apoyo a la construcción de una “bodega de xate” y que fuera administrada a nivel comunitario.

El sistema de manejo de xate es complejo, y no fue hasta agosto del año en curso que empezó a funcionar la bodega, obteniendo RA un contrato para realizar una prueba piloto de exportación de “xate seleccionado” con la compañía norteamericana Continental S.A. durante tres meses, esto se fundamentó en la realización de una prueba piloto de venta por “paquetes de hojas seleccionadas” ejecutada por NPV con apoyo de la WCS en el 2004.

Este proyecto con Continental S.A. se realiza en conjunto con la concesión forestal de la Cooperativa de la comunidad de Carmelita (Cooperativa Carmelita).

Este proyecto piloto dio como resultado que Uaxactún esté en capacidad de extraer del bosque hoja de xate de calidad, muestreos realizados en la bodega han determinado entre el 10 y 5% de rechazo cuando se paga por hoja seleccionada, en comparación con el 40% cuando la hoja se paga sin selección de calidad.

El xate que ingresa a la bodega es preferentemente enfocado a xate jade, xate hembra y muy poco xate pata de vaca, debido a que este último se encuentra muy poco en la concesión y abundante en Parque Nacional Tikal, así evitando incentivar que entren al parque a cortar la hoja.

El funcionamiento de la “bodega de xate” se dio por el aumento al valor de la hoja y por los aportes dados por OMYC,S.C. así como el apoyo de la RA y WCS.

Los primeros intentos de establecer una “bodega de xate” manejada por la comunidad se dio en el 2002 pero el intento fracaso porque el pago del producto por parte de los contratistas no fue lo suficientemente rentable para mantener los costos de funcionamiento de la bodega.

La estructura organizativa del comité es la generalmente utilizada en las comunidades siendo conformada por: a) Presidente; b) Vicepresidente; c) Tesorero; d) Secretario; e) Vocal I; e) Vocal II; f) Vocal III, como se observa en la figura 1.

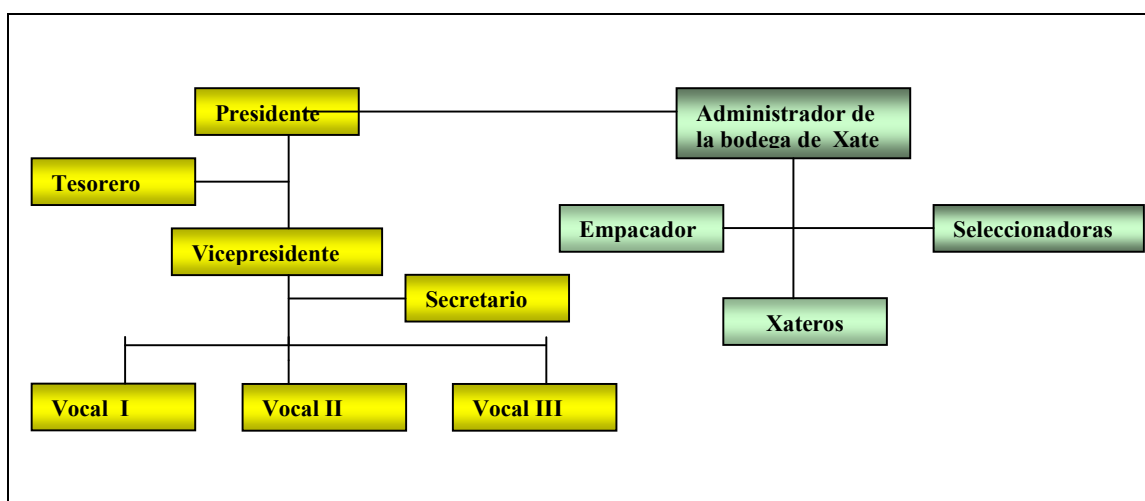


Figura 1. Organigrama del Comité de Xate y Organigrama de la Bodega de Xate y su relación entre sí.

6.2.1.3. Problemática actual

La problemática actual manifestada a los entrevistados recayó en los siguientes puntos:

- Los contratistas son considerados como los verdaderos beneficiarios de la extracción del xate.
- Organizaciones como CONAP, WCS, ACOFOP, RA y NPV presentes en la comunidad no han tenido la suficiente capacidad para poder mejorar la

comercialización de esta actividad productiva que se considera la más importante económicamente a nivel familiar, debido a que esta genera ingresos económicos durante todo el año.

- c) El precio de la hoja no ha mejorado, no ha existido un incentivo que mejore el precio, en general, a excepción de la prueba de “funcionamiento que esta la bodega de xate actualmente” pero si han establecidos procedimientos más completos para el control del uso de este recurso. El xate jade ha tenido un valor de Q2.25 a Q2.30 la gruesa.
- d) Con el establecimiento y funcionamiento de la actual “bodega de xate” se está tratando de mejorar el precio y hacer contactos más directos con el exportador, pero a la fecha es un proyecto piloto se encuentra en una fase donde no se pueden estimar resultados reales.
- e) Los contratistas de la comunidad no han respetado en su mayoría los acuerdos del control del ingreso de xateros que no pertenecen a la comunidad, aduciendo que el “xatero de Uaxactún” y no le gusta permanecer en la montaña por varios días en cambio las personas de afuera que provienen de San Benito, Santa Elena y Cobán son mejores manos de obra. A esto se estableció una normativa de que cada xatero que viene de afuera debe estar supervisado por un contratista de la comunidad y pagar Q50.00/mes por uso del recurso.
- f) La recolectada por los contratistas locales, cuando es llevada a los centros de acopio del cual se pierde alrededor del 50% del producto por no tener la calidad para la exportación.

- g) Si bien la bodega ha duplicado el precio por selección todavía nos se ha podido establecer si esto realmente es rentable o no, aunque se ha determinado que el % de rechazo varía ente el 10 y 5.
- h) Los campamentos en el bosque todavía se mantienen sucios con basura que dejan los recolectores, como bolsas de comida.
- i) Todavía no existe un ordenamiento del recurso, aunque el Plan de Manejo indiquen algunas pautas, se está en trámites de formular un Plan de Manejo especialmente para el xate.
- j) En la actualidad RA con ayuda de AGEXPRONT y la Agencia Internacional de Desarrollo (AID) están promoviendo este ordenamiento a través de la elaboración de un “Plan de Manejo de Xate” para llegar luego a la certificación forestal del recurso.
- k) La actividad extractiva del xate permite ganar a los recolectores de la comunidad tres veces más el salario diario en el campo. En Uaxactún el salario mínimo por día es de Q50.00 variando hasta Q125.00 y Q250.00 dependiendo de la actividad a realizar.

6.2.2. CHICLE (*Manilkara zapota*)

La extracción de la resina del chicle (*Manilkara zapota*) data aproximadamente desde 1920, aunque se registran datos de inicio alrededor de 1887, donde se establecen en Petén los campamentos “chicleros”, lo que posteriormente dieron origen la formación de asentamientos humanos llegando a formar aldeas o comunidades como lo fue el caso de Uaxatún y Carmelita.

En los años de inicio de la actividad chiclera la única vía de acceso era por transporte aéreo lo que obligó a la construcción de pistas de aterrizaje en estas

comunidades y algunas otras más, para la formación de centros de acopio en estas comunidades.

La resina era exportada en un 100% al Japón, a través de la cooperativa Suchilma y contratistas independientes lo cual continúa hasta la fecha.

Alrededor de los años 40 hasta lo 70 este fue el producto más importante económicamente para la región, que en algunas ocasiones le decían “oro blanco”.

6.2.2.1. Participación y organización comunitaria.

Al igual que en la actividad xatera, existen recolectores y los contratistas.

Esta estructura organizativa no ha cambiado desde sus inicios, la participación se da para todos los pobladores de la comunidad siendo socios o no socios, además de personas que vienen de lugares fuera de Uaxactún, provenientes del área de Cobán, siendo una actividad realizada por los hombres en el campo y los contratistas solamente ha habido dos mujeres. Los contratistas mencionan que la mano de obra proveniente de Cobán es mucho más productiva que la local.

Desde los inicios de esta actividad no ha existido “un grupo organizado” para atender a la problemática de la actividad chiclera, a pesar que en 1979 se promulga la Ley del Chicle y en 1996 se decreta la Ley para el Aprovechamiento y Comercialización del Chicle y para la protección del árbol de Chicozapote, lo cual ha generado controversias.

El extractor es aquella persona que va ha la montaña para la y realiza un corte en zigzag al fuste del árbol, llamado también “pica del árbol de Chicozapote” para la extracción de la resina.

Luego al final del fuste se coloca una bolsa receptora de la resina, la cual es colectada un día después del “pique” para que posteriormente sea cocinada y elaborar las maquetas, que son entregadas al contratista local el cual es un “intermediario” que hace la entrega a la Cooperativa.

El sistema de trabajo se da al establecimiento de “un campamento” en el cual el extractor pasa alrededor del 3-4 meses de temporada⁶, en los meses de octubre, noviembre, diciembre, enero y parte de febrero, dependiendo de la época de lluvia, ya que la producción de resina depende de la precipitación pluvial.

La actividad chiclera en el campo compete exclusivamente a trabajo de hombres, la participación de la mujer se da a través del contrativismo, a la fecha en Uaxactún se reconocen 3 contratistas, siendo 1 de ellos mujer.

6.2.2.2. Problemática en la actividad chiclera

La problemática que sucede actualmente en la actividad chiclera se enumera así:

- a) Existe una controversia entre la Ley de Chicle y lo establecido al otorgamiento de las Concesiones. Mientras que la ley del chicle estable el ingreso de personas para el aprovechamiento del recurso, las concesiones indican que el derecho de uso del solo compete al beneficiario de la concesión.
- b) Con la producción de chicle sintético que apareció en los años 80, sustituyó en gran medida la demanda del producto, consecuentemente habiendo una reducción en la actividad económica.

⁶ 5 años atrás la temporada era más larga alrededor de 5 o 6 meses, ha variado por la precipitación, lo cual la producción de resina depende de la cantidad de lluvia que caiga en el año.

- c) Con el apareamiento de las actividades productivas forestales maderables, se ha restado la importancia que el chicle merece.
- d) No se ha procurado por un bienestar al chiclero.
- e) La demanda del producto ha disminuido sustancialmente, lo que ha afectado la economía familiar de chicleiros, ya que en esta temporada es cuando más ingresos económicos percibían los extractores.

6.2.3. PIMIENTA (*Pimenta dioica*)

La extracción de los frutos de pimienta data a finales de los años 60 hasta la fecha. La pimienta como al igual que en la actividad xatera y chicleira, están conformados por los extractores o recolectores y los contratistas.

Los contratistas de pimienta generalmente a la vez son contratistas de xate y chicle.

La extracción de pimienta consiste en “desmorrar” la rama del árbol haciendo un corte con machete en las ramas auxiliares, luego se corta el fruto y posteriormente se seca al sol o en algunos casos se construyen hornos para su secado más rápido.

Cuando la demanda y la cosecha es buena, se hacen campamentos, de lo contrario los extractores trabajan del diario, para regresar por la tarde a sus casas.

Aquí al igual que en el xate y chicle, los contratistas llevan el producto a empresas, convirtiéndose en “intermediarios”.

La actividad de recolecta de pimienta participan jóvenes, niños, jefes de familias y las señoras también. Aquí los padres de familia y jóvenes son recolectores, los niños pueden ayudar a recolectar el fruto de la rama y las señoras también así como para el secado al aire libre o en horno.

Durante el 2002 se conformó el primer comité de Pimienta en el área, debido a impulso de comercialización que generó la compañía exportadora FORESTRADE, proveniente de los Estados Unidos, en la cual cubrió los costos para la certificación de este producto, asegurando un mejor precio en el mercado durante esta época.

6.2.3.1. Participación y organización comunitaria

La participación comunitaria se da a nivel también de socios y pobladores de la comunidad, se considera también como una actividad productiva a nivel familiar y no es exclusivamente para ser ejecutada por los hombres.

La participación es a nivel “familiar” porque da la oportunidad de que participe toda la familia.

La colecta del fruto se da con la corta de las ramas cargadas con fruto, y desprendidas de forma manual por hombres, mujeres y niños que generalmente son hijos de los recolectores.

Luego que el fruto es secado al sol o en hornos “fabricados a nivel familiar”, la proporción es 2.5:1, o sea 2.5 quintales de fruto verde producen un quintal de fruto seco.

Si bien se conformó un Comité anteriormente este se dio de manera circunstancial y terminada la relación con FORESTRADE, el comité no continuó. Uno de los problemas manifestados es algunos de los participantes con esta organización se convirtieron en contratistas “pequeños” y que solicitaron préstamos en efectivo para el montaje de campamentos, y quienes nunca pagaron.

6.2.3.2. Problemática actual

- a) El fruto esta sujeto a condiciones biológicas, si previo a la temporada de cosecha hay frío esta puede quemar la flor y no dar el fruto, esto ha dado cosechas irregulares.
- b) Después de recolectado el fruto es perecedero a corto plazo, por lo que debe ser secado.
- c) El precio de venta es muy variable, en algunas temporadas el precio es bueno pero en otras prácticamente se regala el recurso, lo cual no es rentable, dependiendo de la demanda del mercado y la oferta de otros países.
- d) El riesgo que corre el recolector en el “desmorre” o “corte de la ramas” pues debido a su corteza es resbaladiza, corriendo el riesgo de caerse.
- e) La certificación de este producto esta en conjunto con FORESTRADE, debido a que ellos lo pagaran, pero esto limita al venta que haga la comunidad.
- f) No existe ningún interés por tratar de buscar mejores precios en el mercado.

6.2.4. RAMON (*Brosimum allicastrum*)

El uso del ramón se ha dado en dos formas, tradicionalmente hace tiempo el fruto fue utilizado para elaborar alimentos lo que es muy poco frecuente verlo ahora, las hojas son utilizadas hasta la fecha como especies forrajeras para el ganado equino y hasta hace 3 años se dio la venta para exportación.

A nivel comercial el ramón es prácticamente un producto de reciente uso.

Como los demás productos no maderable existen recolectores y contratistas.

Por el tipo de trabajo, que consiste en la recolecta del fruto que se encuentra en el suelo, la participación a esta actividad se da a nivel familiar, donde preferentemente es realizado por las señoras de la casa y los niños.

Debido a las características del lugar, esta recolección se da generalmente en los alrededores de la comunidad.

Luego de la recolecta, este se seca al aire libre para ser entregado a los contratistas.

6.2.4.1. Participación y organización comunitaria

La participación comunitaria a la cosecha de ramón se da a nivel familiar, aquí participan hombre y mujeres adultos y también los niños, no importando si son socios o no.

6.2.4.2. Problemática actual

La problemática manifestada en el recurso fue la siguiente:

- a) El ramón ha representado una fuente alternativa de generación de ingresos económicos para las familias, por el tiempo que dura la cosecha, con un alto potencial pero que todavía no se ha encontrado un mercado seguro.
- b) Por las condiciones para la exportación el fruto debe secarse rápidamente para evitar que se llene de hongos.

6.2.5. BAYAL (*Desmoncus sp.*)

La actividad del uso del Bayal inició aproximadamente hace unos 6-8 años, cuando llegó a la comunidad un artesano en elaboración de muebles de Bayal, proveniente de otra región de Petén; esta persona empezó a trabajar en Uaxactún para poder subsistir y por iniciativa propia invitó a pobladores de la

comunidad para enseñarles a usar el bayal, siendo los jóvenes y los niños los más interesados en participar.

Posteriormente OMYC,S.C. solicitó a las organizaciones que trabajan en la región como WCS, ACOFOP y AID la contratación de este artesano para impartir cursos de manera formal a los interesados.

De allí se impartieron alrededor de 4 cursos con un promedio de 2 y 3 meses.

6.2.5.1. Participación y organización comunitaria

La participación en la elaboración de muebles de Bayal fue iniciada por jóvenes entre 10 y 15 años de edad, posteriormente los dos grupos organizados de mujeres en la comunidad, también se involucraron 5 jefes de familias de los cuales 3 de ellos hacen muebles bajo pedido.

6.2.5.2. Problemática actual

La problemática que se reporta en el recurso bayal es la siguiente:

- a) Un problema presentado es la comercialización de los muebles, debido a que por el momento solamente se puede dar a nivel regional, y no hay una demanda fuerte hacia los productos, lo que provocó un desánimo en los participantes.
- b) La calidad no había logrado un nivel de calidad que exigía el mercado; participantes en los cursos de capacitación querían aprender a hacer muebles en 1 ó 2 semanas para después venderlos a un precio que en muchas ocasiones se consideraba elevado.

- c) Al apoyar esta actividad se creó una expectativa mayor, no hubo un componente de comercialización que ayudara a la venta de los muebles.
- d) La salida del artesano que inició esta actividad se retiró de la comunidad y bajo el interés por continuar con esta actividad.

6.2.6. FAUNA SILVESTRE

La utilización de la fauna esta dada en dos formas, la cacería de subsistencia y la cacería deportiva para la conservación de la especie.

6.2.6.1. Fauna silvestre de subsistencia

Como su nombre lo indica es la cacería de animales silvestres para consumo humano, que esto ha sido una forma de vida tradicional por los vivientes de Uaxactún.

Aquí los cazadores utilizan armas hechizas o llevar a sus perros que les sirven como cazadores en alguna especies como el tepezcuintle, venado, faisán como pueden observarse en el cuadro 4.

Cuadro 4 Especies de fauna útiles para alimentación.		
#	Nombre común	Nombre científico
1	Faisán	<i>Crax rubra</i>
2	Tepezcuintle	<i>Agoutti paca</i>
3	Jabali	<i>Dicotyles pecari</i>
4	Venado cola blanca	<i>Odocoileus virginianus</i>
5	Gueche o armadillo	<i>Dasypus novemcintus</i>
6	Pavo ocelado	<i>Meleagris ocellata</i>
7	Cojolita	<i>Penelope purpurascens</i>
8	Coche de monte	<i>Dicotyles tajacu</i>

6.2.6.1.1. Participación y organización comunitaria

La actividad de cacería en el bosque es una actividad practicada por los jefes de familia y jóvenes mayores de edad, el resto de la familia participa

vendiendo la carne que extraen siendo generalmente los hijos del hogar a otras familia o a los comedores locales.

Es importante mencionar que las leyes no permiten que la “carne silvestre” pueda salir de la comunidad, queda restringida solamente al consumo local.

En la comunidad son reconocidos alrededor de 5 familias que se perciben ingresos económicos provenientes exclusivamente de la cacería.

6.2.6.1.2. Problemática actual

La problemática actual en la actividad de cacería en general se manifiesta de la siguiente forma:

- a) La cacería de subsistencia no ha sido controlada; los intentos por poder regularizar esta actividad no ha dado resultados.
- b) Existen algunas quejas de socios que los mismos vivientes de la comunidad cazan un mayor número de individuos más de los que necesitan.
- c) Se han acordado normas para el uso de la fauna silvestre por personas que no pertenecen a Uaxactún, que van a trabajar en los campamentos ya sea xateros y/o chicleros y pimenteros pero no ha sido respetadas. Los contratistas no reconocen la problemática existente.
- d) Personas visitantes de la comunidad insisten en la compra de carne silvestre aunque en algunas ocasiones les es vendida por necesidad.

6.2.6.2. Fauna para cacería deportiva

La cacería deportiva es considerada como un “proyecto de conservación del pavo ocelado”, por medio del desarrollo de sistemas de aprovechamiento

sostenible, conocido también como “Proyecto Pavo”. Considerándose como el recurso forestal que mayor beneficios económicos ha proporcionado a la comunidad.

Este proyecto empezó en 1995 cuando el Dr. Lovett Williams visitó los estados de Campeche y Quintana Roo en México como consultor de la Federación Nacional para el Pavo Silvestre siendo sus siglas en inglés NWTF (Nacional Wild Turkey Foundation), promoviendo la conservación de la especie a través de su aprovechamiento.

En 1999 el Sr. Roan Balas, Director de la WCS, junto en conjunto con la Asociación de Rescate de Vida Silvestre-ARCAS y Organización Nacional para la Conservación del Ambiente (ONCA) llevaron los estudios de poblaciones por un tiempo considerable.

Tales estudios proporcionaron la información de las buenas poblaciones del pavo, percibiendo que podría conservarse así como beneficiar al sistema de concesiones comunitarias.

El Dr. Lovett fue invitado por la WCS para el desarrollo de este programa en Guatemala, facilitando también los mecanismos con las autoridades del CONAP para poder aplicarlo en Uaxactún.

La propuesta oficial presentada a las autoridades del Consejo estaba basado en: a) datos históricos de la especie; b) datos históricos de la actividad de cacería de subsistencia; c) recolección de nuevos datos y análisis de los datos existentes sobre las población de pavos en el área.; d) estudio bibliográfico de sistemas de cacería deportiva del pavo silvestre y su manejo; e) trabajo de

organización social para involucrar a la comunidad e integración de un plan preliminar al Plan de Manejo de la concesión.

Dicha propuesta fue evaluada por un panel de biólogos expertos guatemaltecos y funcionarios de gobierno el cual fue aprobado en el año 2000.

6.2.6.2.1. Participación y organización comunitaria

El desarrollo del proyecto consiste en la ubicación de un campamento donde se monitorea la abundancia del pavo, posteriormente se construye la infraestructura para atención de los grupos de cazadores provenientes de los Estados Unidos para caza un 1 pavo.

En el primer aprovechamiento en el 2000 se cazó un pavo por ser un proyecto piloto, en los siguientes aprovechamientos en el 2001-2002 se cazaron 8 pavos por año, y en los aprovechamiento de los años 2003-2004 se cazaron 13 pavos por año.

En los cuales ha existido una participación promedio de 22-33 empleos por año.

Para la participación en este proyecto se ha conformado un grupo organizado de nombre “Comisión de Cazadores” en el cual a través de reuniones asignan trabajo a los cazadores “socios” para la participación del proyecto.

La organización del grupo está dada en Presidente, Vicepresidente, Secretario etc., ver Figura 2.

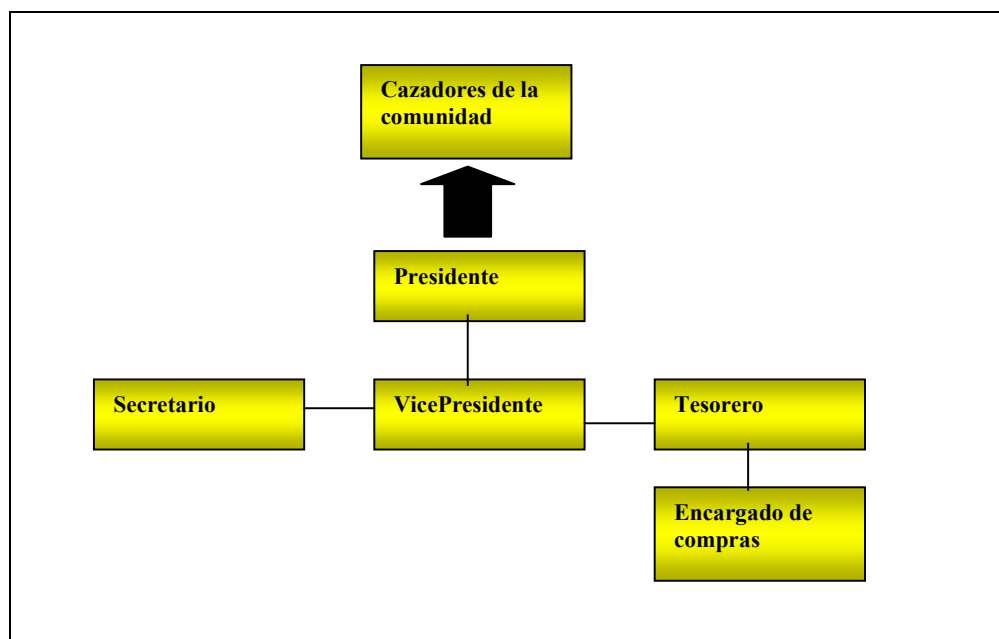


Figura 2. Organigrama de Comité del Proyecto Pavo.

6.2.6.2.2. Problemática actual

La problemática general en la actividad de cacería se resume de la siguiente manera:

- a) No existe la suficiente socialización del proyecto en la comunidad, porque no todos están capacitados para participar.
- b) Al inicio la participación era en forma rotativa, pero debido al avance del proyecto es la comisión quien decide el socio a participar, pero esto a limitado a socios que no tienen experiencia.
- c) Existe la amenaza que las ganancias producidas por el proyecto quieren ser destinadas a otros usos como usos que no fortalecen al proyecto en sí.
- d) Socios que no han participado amenazan con matar los pavos si no participan en el proyecto.

6.2.7. SITIOS ARQUEOLOGICOS:

La comunidad de Uaxactún se estableció desde su fundación en el Sitio Arqueológico del cual la comunidad recibe el mismo nombre, que representa el observatorio maya más antiguo registrado.

Durante mucho tiempo el sitio arqueológico ha sido visitado pero no fue hasta aproximadamente a principios de los años 90, que la comunidad vio la potencialidad del lugar que generara ingresos económicos para los pobladores de la comunidad.

En 1994-95 con el apoyo de ARCAS y estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) empezaron a organizarse conformado el primer grupo comunitario denominado Asociación de Guías Eco-Culturales, dando como resultado el reconocimiento de 5 guías locales avalados por el Instituto Guatemalteco de Turismo-INGUAT- y la construcción de un eco-camping comunitario.

Por razones internas de funcionamiento y relaciones comunitarias, el Grupo de Eco-guías se desintegró y el camping fue entregado al Grupo Artesanal de Bayaleros en el 2002.

En el 2002 RARE Center ejecutó un proyecto para la formación de Guías Turísticos Comunitarios con un nivel alto en capacitación, de los cuales se dio la participación a 5 personas seleccionadas, de los cuales solamente logró completar la capacitación.

En los últimos 5 años la actividad turística se ha desarrollado más en una forma individual, a la fecha existen tres lugares para recibir turistas (Campamento

El Chiclero y Aldana's Lodge, Casa Aragón), algunos comedores (Uaxactún, Campamento Chiclero, Aldana's Lodge, Casa Aragón, Okam Arim), también son contratados dos o tres personas de la comunidad para dar guías.

Desde la formación del primer comité de Ecoturismo a la fecha se han formado 4 comités, aunque algunos están legalmente establecidos no han dado resultados significativos en la comunidad.

En el año 2002, un estudiante de Ecoturismo del Centro Universitario de Petén (CUDEP) de la USAC, escribió un proyecto para la construcción de un Mirador Ecoturístico ante la Fondo Nacional para la Conservación (FONACON), el cual fue ejecutado hasta su finalización por la WCS.

A la fecha después de un año de terminado dicho mirador, todavía no ha sido inaugurado, si bien ha sido utilizado para la detección de incendios forestales, se espera que empiece en funciones en enero del año del año 2006.

En el año 2004 se conformó el último grupo organizado para el turismo, pero el problema presentado es que son jóvenes y sin experiencia en el tema, aunque tienen la voluntad y el interés de trabajar.

6.2.7.1. Participación comunitaria y estructura organizativa

La estructura organizativa continúa siendo la misma desde la creación del primer grupo ecoturístico como puede verse en la figura 3.

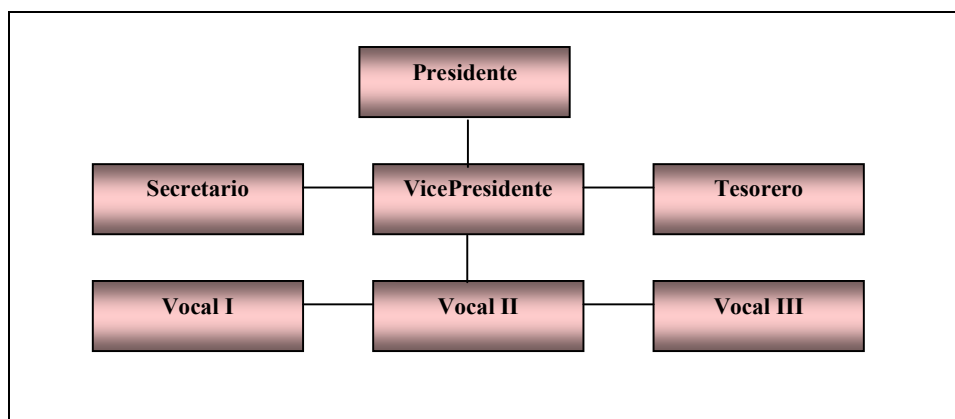


Figura 3 Organigrama del Comité de Ecoturismo de Uaxactún.

6.2.7.2. La problemática actual

La problemática acerca del turismo en Uaxactún, no ha cambiando en los últimos años, a pesar del otorgamiento de la concesión, pero los puntos de vista de los entrevistados manifestaron lo siguiente:

- a) Dadas las características sociales de Uaxactún, el desarrollo de la actividad turística en la comunidad es compleja, los miembros que han pertenecido a los grupos organizados no dan continuidad a las tareas.
- b) No ha existido una OG u ONG que de asistencia técnica a los pobladores de Uaxactún, los esfuerzos de otras organizaciones se dan de forma aislada.
- c) No hay ninguna comunicación ni relación con el comité actual y los otros comités anteriores.
- d) Si bien el actual comité elegido el año pasado son un grupo de jóvenes entusiastas la mayoría no tienen la capacidad de responder a la promoción y prestación del Sitio Arqueológico.

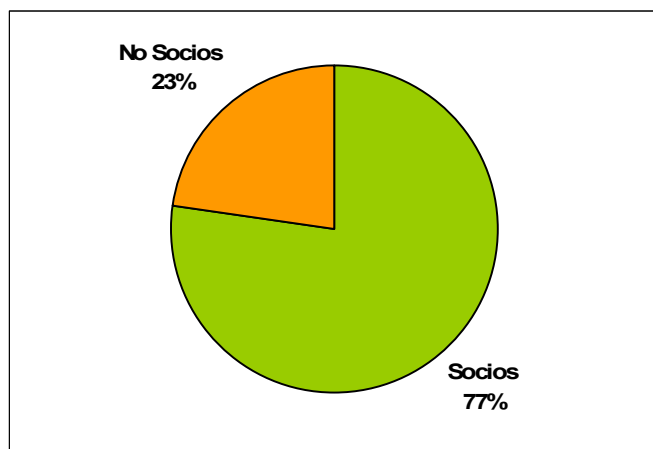
- e) No existe registro del ingreso de turistas al Sitio, la entrada lugar es cobrada por el IDAEH.
- f) La mayoría de grupo de turistas visitantes vienen en buses de compañías turísticas donde no consumen en la comunidad, en muchas ocasiones los que han dejado la basura.

Platicando con el Comité actual, ellos enfocan sus necesidades a:

- a) Falta de legalización del comité.
- b) No cuentan con un local propio para llevar a cabo sus reuniones.
- c) Es necesario una garita de información.
- d) Falta promoción y divulgación de los diferentes sitios arqueológicos.
- e) No cuentan con equipo para trabajar.
- f) No se ha dado el funcionamiento del Mirador Eco-turístico.

6.3. PARTICIPACION COMUNITARIA AL MANEJO FORESTAL INTEGRAL Y SU ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.

A la elaboración de la escritura de constitutiva de OMYC,S.C. se inscribieron 197 vivientes de la comunidad que pasaron a ser los socios fundadores, 5 años después hay 263 socios y 78 no socios. Ver gráfica 2.



Grafica 2 % de socios de la Concesión Forestal Integral de Uaxactún

Por lo que sigue aumentando la participación hacia el proceso concesionario.

6.4. PERCEPCION SOBRE LA IMPORTANCIA DEL MANEJO FORESTAL INTEGRADO

Una encuesta representativa realizada en Julio del 2005 por la WCS acerca de la importancia que tienen los recursos maderables y no maderables nos indican que: el uso de la madera ocupa el penúltimo lugar de importancia económica en comparación con otros recursos se tienen resultados que aparece en el cuadro 5.

Cuadro 5 Orden de importancia de los recursos

#	Actividad económica
1	Xate
2	Milpa
3	Pimienta
4	Chicle
5	Turismo y Artesanias
6	Ramon
7	Madera
8	Caceria

7.2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES FORESTALES INTEGRADAS DURANTE EL AÑO, EN LA CONCESIÓN DE UAXACTUN

Durante todo el año se registran actividades forestales maderables y no maderables que puede apreciarse en el cuadro 6.

Cuadro 6 Actividades que se desarrollan en los meses del año

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Xate												
Turismo												
Bayal												
Madera												
Chicle												
Ramón												
Pimienta												
Pavo												

7.6. CAMBIOS PRODUCIDOS POR EL MANEJO FORESTAL INTEGRADO

7.6.1. En el aspecto social

En el aspecto social los cambios que se iniciaron y dieron los siguientes cambios:

- a) Se inicia el ordenamiento el uso de los recursos naturales (maderables y no maderables). Elaboración de normativas para regular el uso de los mismos.
- b) Se definen los beneficios y responsabilidades de los beneficiarios de la concesión.
- c) Demarcación territorial de la comunidad. Antes de la concesión existía un área de influencia en base a la extracción de los productos no maderables que generan ingresos económicos a la comunidad que era de 134, 538 ha. ahora existe una delimitación territorial establecida por la ley con limites siendo un área de 83,558 hectáreas.
- d) Fortalecimiento a la organización comunitaria, ha existido un cambio gradual en la estructura interna de la comunidad. Cambio en el esquema de la estructura organizativa, conformación de socios hacia la concesión.

- e) Formación de una organización con personería jurídica y responsabilidades legales.
- f) Apoyo ha actividades sociales.
- g) Cambio en la infraestructura de las viviendas de los pobladores de la comunidad.
- h) Formación de capacidades técnicas apropiadas para el manejo forestal integral.
- i) Se centraliza la representación de la comunidad hacia la Junta Directiva sobre los proyectos que se ejecutan en la comunidad y el poder de decisión se remite a la Asamblea General.

7.6.1.1. Cambios en la estructura de la organización comunitaria:

Los cambios fundamentales en la estructura organizativa se dan en la formación de grupos organizados, que se pueden observar en las figuras 4 y 5 que aparecen a continuación:

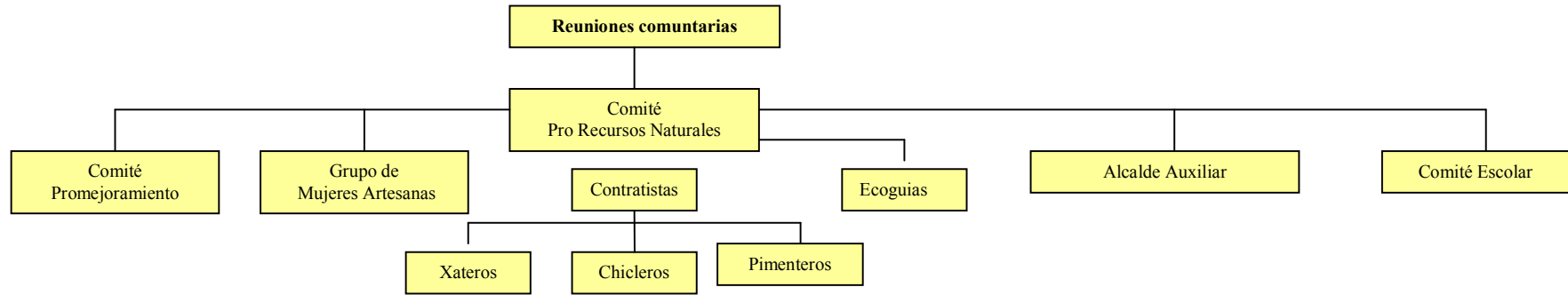


Figura 4 Organigrama de Uaxactún antes de la entrega de la concesión.

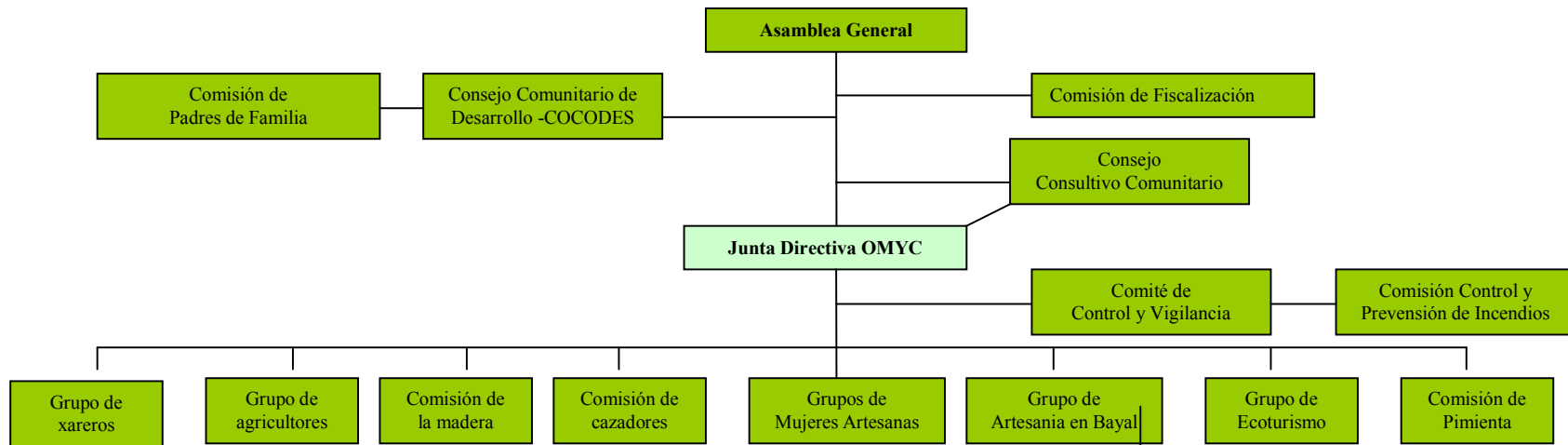


Figura 5 Organigrama de la estructura social después de la entrega de la Concesión.

7.6.2. En función a la legislación promulgada

Cambios establecidos en función a los derechos y obligaciones de los comunitarios

Los cambios establecidos antes de la creación de la RMB, a la creación de la RBM y la entrega de la Concesión, como puede observarse en el cuadro 6 que aparece a continuación.

Cuadro 6 Cambios en los derechos y obligaciones antes de la creación de la RBM; a la creación de la RBM y a la entrega de la Concesión.

D
E
R
E
C
H
O
S

Antes de la RBM-1989	A la creación de la RMB-1990	A la entrega de la concesión-2000
<p>Aprovechamiento de recursos maderables era solamente para consumo familiar (construcción de casas) solicitados a la Municipalidad.</p> <p>En la conformación del FYDEP el uso de la madera quedó restringido para los industriales, en las cuales solamente obtenían un permiso sin plan de manejo. Había un paso libre al uso de los recursos no maderables, con una pequeña cuota de restricción. p.e. se podía sacar fauna y flora.</p> <p>En 1989 se conforma el Consejo Nacional de Areas Protegidas, quien pasa a ser el ente rector y administrador de dichas áreas, con excepción de los Biotopos que son administrados por el Centro de Estudios Conservacionistas, de la Universidad de San Carlos de Guatemala-CECON/USAC.</p> <p>Los recursos que se podían eran no maderables siendo: xate, chicle, pimienta, guano, lianas, mimbre, bayal, ramón, fauna (cojolita, faisán, tepezcluinte, venado, armadillo, cabro, jabalí, coche de monte) que eran para consumo alimenticio)</p>	<p>Con la creación de la Reserva de la Biosfera Maya, se zonificó el área en función a objetivos de conservación y su potencialidad.</p> <p>Se restringe en toda la reserva el uso de los recursos naturales, especialmente los productos maderables, quedando establecidos en la ley.</p> <p>La utilización de los recursos no maderables que eran parte de la economía regional son regularizados y se crea una serie de mecanismos para continuar como actividad productiva.</p> <p>Se establecen procedimientos como supervisión de campamentos, licencias de corta, licencias de transporte etc.</p>	<p>Con la entrega de la Concesión adquirieron otras modalidades sobre el uso de los recursos naturales maderables y no maderables:</p> <p>Estableciéndose los siguientes derechos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejercer derechos tradicionales y consuetudinarios dentro de la Unidad de Manejo. • Regular el ordenamiento de la Unidad de Manejo • Aprovechar con carácter exclusivo dentro de la unidad de manejo, los bienes amparados en la concesión, de acuerdo al Plan de Manejo y Planes Operativos Anuales, así como transportarlos y comercializarlos (hacer uso integral de los recursos productos y subproductos del bosque, cuando haya alcanzado su madurez. • Ejercer por su propia cuenta las labores, trabajos y obras aprobadas en el Plan de Manejo y Planes Operativos. • Oponer su derecho frente a terceros y solicitar a CONAP su intervención cuando su derecho sea amenazado, disminuido o tergiversado.

... continuación **Cuadro 6 Cambios en los derechos y obligaciones antes de la creación de la RBM; a la creación de la RBM y a la entrega de la concesión.**

O
B
L
I
G
A
C
I
O
N
E
S

<p>Coche de monte, que eran para consumo alimenticio.</p>	<p>El uso estaba regulado por las normas establecidas por el CONAP. Se solicitan los permisos de aprovechamiento siendo los contratistas o familias quien hiciera uso del recurso. Los contratistas necesitaban obtener guías y licencias de transporte y para uso local era permisos de parte del Distrito de CONAP. El cual se encontraba en la misma comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Observar todas las disposiciones vigentes en materia social y laboral. • Identificar, señalar y mantener físicamente los límites de la Unidad de Manejo. • Presentar oportunamente el Plan de Manejo y Planes Operativos Anuales y el Estudio de Impacto Ambiental, para obtener sus respectivas aprobaciones, precio a iniciar sus operaciones. • Abrir brechas y caminos, como infraestructura básica necesaria protección y manejo de la concesión. • Cumplir con lo expresado con el pago de la tarifa de los productos forestales, fijados por CONAP, así como cualquier impuesto arbitrario derivado del derecho de aprovechamiento y manejo de la concesión. • Presentar informes cuando les sean requeridos por CONAP y permitir y facilitar inspecciones de campo y de gabinete • Mantener sistemas permanentes de monitoreo y prevención para detectar, prever y combatir incendios, plagas y enfermedades. • Llevar paralelamente un plan de reforestación, regeneración natural y /o rehabilitación o restauración de los recursos maderables de la unidad de manejo • Mantener el control de ingreso y permanencia de personas ajenas a las actividades de la Unidad de Manejo y/o Reserva de la Biosfera Maya • Respetar los derechos de paso y uso de agua dentro de la unidad de manejo • Informar al CONAP de los Sitios y piezas arqueológicas encontradas durante el ejercicio de los derechos de manejo de la concesión. • Dar aviso en forma inmediata a la autoridad regional de CONAP y demás autoridades competentes si tiene conocimiento de alguna situación (es) irregulares, que se lleven a cabo dentro de la Unidad de Manejo y la RBM • Obtener dentro de los tres primeros años de otorgada la concesión el Sello Verde o Certificación Forestal y mantenerla vigentes duran el plazo del contrato. • Desarrollar programas especiales de mitigación forestal que retroalimenten el manejo de la concesión.
<p>Solamente con solicitar a la Municipalidad de Flores, pagaba el impuesto de uso, posteriormente pasaba al FYDEP para que dieran el permiso. Esto no llevaba más de un día se tenía listo todo el permiso.</p>		

6.6.3. En términos económicos

- a) Mejoramiento en el jornal diario.
- b) Generación de nuevas fuentes de ingreso.
- c) Compra de madera a precios accesibles.

6.6.4. En términos biológicos

Los beneficios biológicos del manejo forestal integral se resumen de la siguiente manera:

- a) Se inicia un proceso de ordenamiento comunitario en el uso de los recursos naturales y culturales. Elaboración de planes de manejo para la utilización de los recursos maderables.
- b) La cosecha de madera no ha provocado impactos significativos sobre la biodiversidad.
- c) Reducción en el avance de la frontera agrícola.
- d) Reducción de incendios forestales.

6.7. BENEFICIOS OBTENIDOS EN EL MANEJO FORESTAL INTEGRADO EN UAXACTUN

Los beneficios obtenidos por el manejo forestal integral en Uaxactún se resumen de la siguiente manera:

- a) Ingresos económicos alternativos provenientes de las actividades relacionadas con el uso y manejo de los recursos naturales, han mejorado. El salario mínimo es de Q50.00 diarios y Q1,500.00 al mes. Por encima del salario establecido por la ley.
- b) Desarrollo de un modelo de conservación basado en el aprovechamiento sostenido de los recursos naturales y culturales.
- c) Beneficios sociales, como el pago para educación (Proyecto Telesecundaria), distribución de agua a las casas, obtención de un teléfono comunitario.
- d) Freno al avance de la frontera agrícola.

- e) Control de inmigraciones.
- f) Diversificación de fuentes de empleo y utilización de los recursos naturales y culturales.
- g) Reconocimientos al buen manejo maderable “sello verde”.
- h) Fortalecimiento a la capacidad de gestión empresarial.
- i) Ordenamiento territorial, se estableció por primera vez el área de Uaxactún.

7. CONCLUSIONES

1. La transición de una economía prácticamente “extractivista” a la conformación de “empresarios forestales” es un proceso económico y social a largo plazo. La integración del uso de los recursos maderables y no maderables dio paso al “manejo forestal integral” lo cual ha generado una serie de cambios en la comunidad, desde el nivel organizativo a la toma de decisiones.
2. La estructura organizativa es más compleja, cada actividad productiva y de beneficio social se organiza un comité o comisión para atender la necesidad. Antes de la entrega de la concesión existían alrededor de 5 grupos organizados ahora hay 14.
3. El manejo forestal maderable indujo al manejo forestal integral, en los cuales las responsabilidades asumidas por los comunitarios, si bien al principio fueron impuestas, han dado resultado y ahora hay mayor comprensión y concientización de la importancia del cuidado de los recursos.
4. La participación comunitaria en el manejo forestal integral durante los 5 años ha ido en aumento, el cambio de la “comunidad de Uaxactún” a ser una comunidad con representación legal OMYC,S.C. ha sido significativo, a la fundación de OMYC,S.C. en 1999 se constituyeron 197 socios, a la fecha hay 263 socios.
5. La responsabilidad del manejo forestal ha recaído principalmente sobre la Junta Directiva, lo que no se reconoce que es responsabilidad de todos los vivientes socios y no socios de Uaxactún.

6. El manejo forestal maderable ha generado una dinámica que ha provocado cierto grado de fragmentación social entre los habitantes ya sea socios o no socios de la Comunidad, ha de reconocerse que el historial dejado por las Juntas Directivas anteriores ha influido en esta percepción.
7. Los beneficios alcanzados al otorgamiento de la concesión todavía no ha sido socializados, hay cierta percepción que los mayores beneficiados son los miembros de las Junta Directivas, porque permanecen con un empleo por el tiempo que permanezcan en el cargo.
8. No se ha aprovechado la capacidad instalada por la asistencia técnica, la cual se pierde, y además que la persona que mayor participa es el Presidente de la Junta Directiva.
9. El proceso forestal integral ha conllevado cierto grado de fragmentación social, a veces resulta difícil ponerse de acuerdo en la toma de decisiones.
10. Cada actividad productiva tiene su propia problemática la cual debe ser atendida incluyendo la dinámica social de la comunidad, su forma de trabajar y sus opiniones.
11. Hubo un cambio en la estructura organizativa fundamental, la formación de nuevos grupos.

8. RECOMENDACIONES

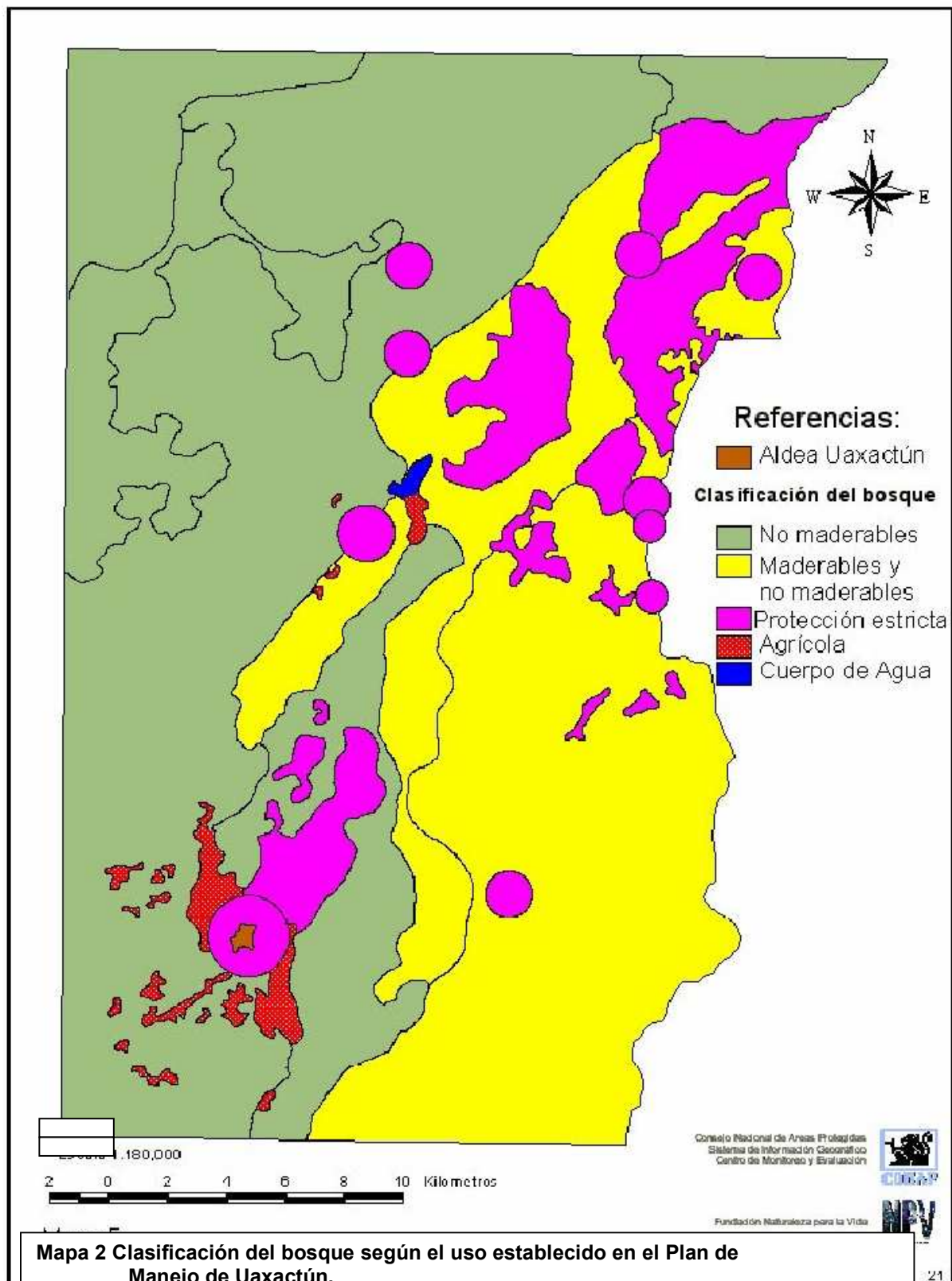
1. Es necesario hacer reuniones comunitarias en pequeños grupos para socializar los beneficios que ha conllevado el manejo forestal integral y como ellos mismos han participado sin darse cuenta.
2. Fomentar la capacidad de que cada grupo organizado pueda resolver sus problemáticas internas, y cuando lo requiera el caso involucrar a la Junta Directiva, para no sobrecargarlos de responsabilidad.
3. Hacer un análisis de las ventajas y desventajas del “sistema rotativo” que se aplica en la comunidad, donde se asume que son socios y todos tienen necesidad.
4. Apropiarse poco a poco del recurso humano capacitado, sería conveniente firmar un convenio.
5. Los socios deben empezar a tener la capacidad de elegir líderes con capacidad para cargos directivos que respondan al trabajo.
6. Las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que apoyan en las actividades de manejo forestal integral o de beneficio comunitario deben de convenir con OMYC,S.C. a la presentación de resultados satisfactorios para no perder los recursos invertidos así evitar el paternalismo institucional.
7. Es necesario comprender que el manejo forestal integral es un proceso social y no solamente económico, ya que el eje principal es la participación comunitaria, resulta difícil poder medir indicadores de éxito en 1 o 2 años.

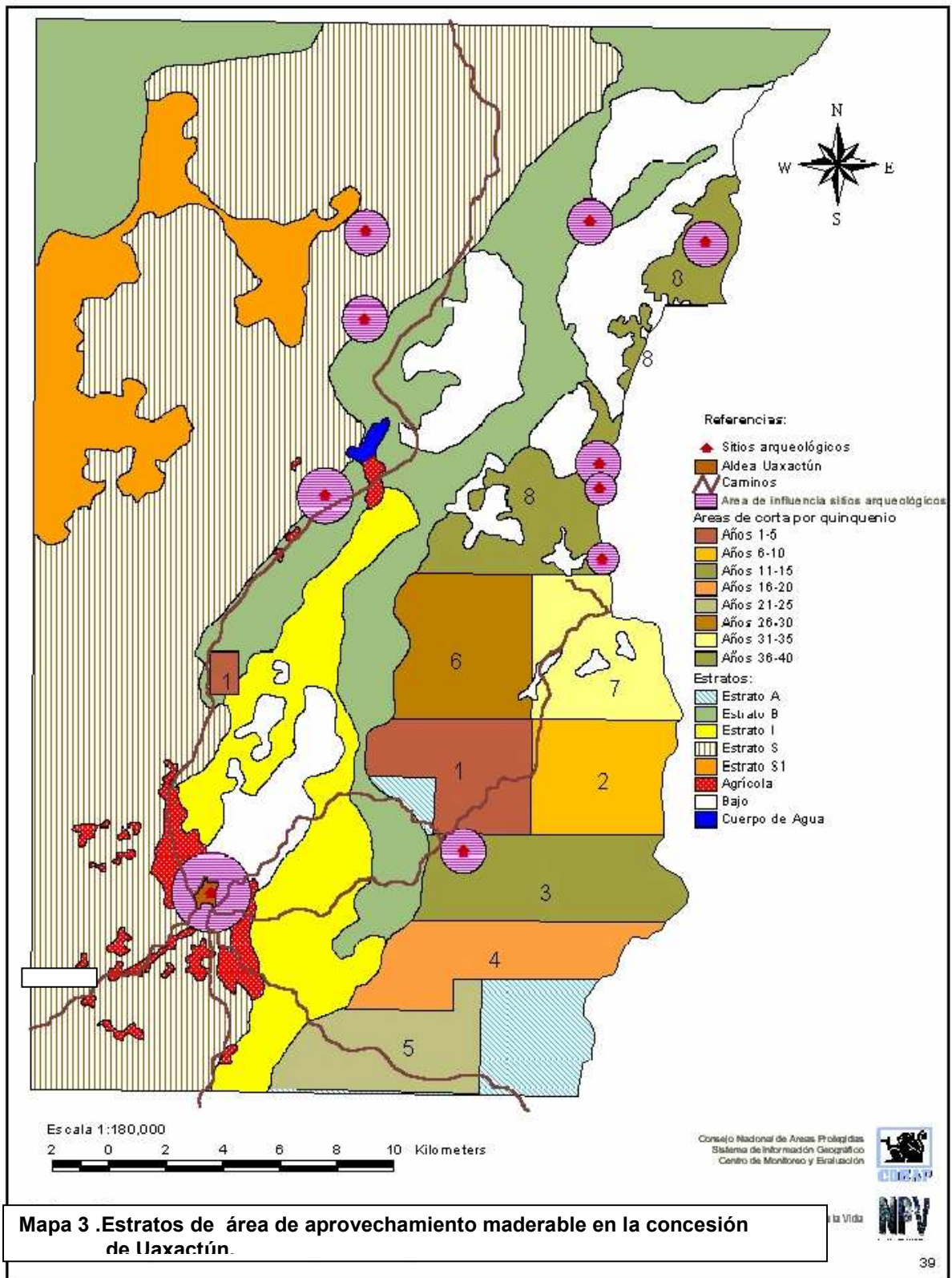
9. BIBLIOGRAFIA

1. ACICAFOP. (Asociación Coordinadora Indígena-Campesina de Agroforestería Comunitaria Centroamericana, NC.) 2004. Taller manejo integral comunitario de bosques. Guatemala, 2 p.
2. Bámaca, E. 1999. Plan de manejo integrado de la unidad de manejo de Uaxactún, Flores, Petén. Tesis Ing. Agr. Guatemala, USAC. 128 p.
3. Baur, E. 2004. Historia del proyecto pavo de la concesión integral de Uaxactún, Flores, Petén - 5 años de colaboración. s.p. Guatemala, Wildlife Conservation Society. s.p.
4. Carrera, F. *et.al.* s.f. Concesiones forestales comunitarias de la Reserva de la Biosfera Maya. Guatemala, CONAP/ AID / Chemonics / Fundación Naturaleza para la vida. 1 CD.
5. Chemonics Internacional, GT. 2003. Manejo forestal comunitario en la Reserva de la Biosfera Maya: ¿cerca de la autoeficiencia?. 49 p. (Proyecto BIOFOR).
6. Chemonics Internacional, GT. 2003. Asociados de las organizaciones comunitarias que administran unidades de manejo en la zona de usos múltiples de la RBM Petén, Guatemala. 10 p. (Proyecto BIOFOR).
7. CODERSA (Consultores para el Desarrollo Rural Sostenido, GT). 2003. Análisis y participación de hombres y mujeres en el aprovechamiento comercial de chicle y pimienta en las concesiones forestales comunitarias en la Reserva de la Biosfera Maya. 33 p.
8. CODERSA (Consultores para el Desarrollo Rural Sostenido, GT) 2003. Caracterización general del recursos forestal no maderable Chicle (*Manilkara* sp.). Guatemala. 20 p.
9. CON-NAM (Consultorias y Construcciones Ambientales, GT). 1999. Evaluación del impacto ambiental, de la unidad de manejo de Uaxactún. Guatemala. 72 p.
10. CONAP (Consejo Nacional de Áreas Protegidas, GT). 1989. Decreto 4-89: ley de áreas protegidas y su reglamento. Guatemala. 66 p.
11. CONAP (Consejo Nacional de Áreas Protegidas, GT). 1990. Decreto 5-90: ley de creación de la Reserva de la Biosfera Maya. Guatemala. 32 p.
12. CONAP (Consejo Nacional de Áreas Protegidas, GT). 1996. Plan maestro de la Reserva de la Biosfera Maya. Guatemala. CONAP/CATIE. 40 p. (Colección Manejo Forestal no.2).

13. CONAP (Consejo Nacional de Áreas Protegidas, GT). 1999. Lineamientos metodológicos para el ordenamiento territorial en unidades de manejo comunitarias de tipo integral otorgadas en calidad de concesión en la Reserva de la Biosfera Maya. Guatemala. 8 p.
14. CONAP (Consejo Nacional de Áreas Protegidas, GT). 2001. Plan maestro de la Reserva de la Biosfera Maya. Guatemala. 82 p.
15. Gálvez R, J; Carrera G, F. s.f. Estado actual del proceso de concesiones forestales en la Reserva de la Biosfera Maya. Guatemala, Consejo Nacional de Áreas Protegidas. 10 p.
16. GTZ (Gesellschaft Technische Zusammenarbeit, GT); WWF (World Wide Fund for Nature, GT.) Taller “Manejo Forestal Comunitario y Certificación en América Latina. Guatemala. 101 p.
17. Imbach, A; Gálvez, J. 1999. Análisis de las perspectivas de manejo forestal en concesiones comunitaria de Petén. Guatemala. 37 p.
18. OMYC (Sociedad Civil Organización Manejo y Conservación, GT). 2004. Informe técnico para la cosecha y comercialización de semilla de ramón (*Brosimum allicastrum*) en la unidad de manejo de Uaxactún, municipio de Flores, departamento de Petén; temporada 2004. Guatemala. 10 p.
19. OMYC (Sociedad Civil Organización Manejo y Conservación, GT); NPV (Fundación Naturaleza para la Vida, GT); WWF (World Wide Fund for Nature, GT). 2002. Estudio de monitoreo de los impactos sociales en unidades de manejo forestal comunitario de Petén, Guatemala. caso I: Uaxactún. Guatemala, NPV. 29 p.
20. OMYC (Sociedad Civil Organización Manejo y Conservación, GT); NPV (Fundación Naturaleza para la Vida, GT); WWF (World Wide Fund for Nature, GT). 2002. Informe de aprovechamiento correspondiente al plan operativo anual 2001 “El Tigre “, unidad de manejo de Uaxactún. Guatemala. 17 p.
21. Organización Manejo y Conservación, Sociedad Civil (OMYC,S.C.); Fundación Naturaleza para la Vida (NPV); Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) 2000. Escritura pública no. 3: contrato de concesión. Guatemala. 21 p.
22. OMYC (Sociedad Civil Organización Manejo y Conservación, GT); NPV (Fundación Naturaleza para la Vida, GT); WWF (World Wide Fund for Nature, GT). 2003. Plan Operativo Anual 2,003. 100 p.
23. WCS (Wildlife Conservation Society, GT). 2005. Resultados sobre encuesta: la importancia de los recursos maderables y no maderables en la economía familiar. 25 p.

10. APENDICES





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Boleta para recolección de información
Participación comunitaria en el manejo forestal integrado
Aldea Uaxactún, Flores, Petén

Boleta #: _____

I. Participación comunitaria en actividades productivos

1. Realiza otra actividad productiva que no sea de aprovechamientos forestal?
 Sí _____ No _____ cual? _____

II. Participación en abrochamiento forestal no maderable

1. Xate:

Cuantos participan de su familia? _____ que hacen _____

Qué problemas observa en esta actividad: _____

2. Chicle:

Cuantos participan de su familia? _____ que hacen _____

Qué problemas observa en esta actividad: _____

3. Pimienta:

Cuantos participan de su familia? _____ que hacen _____

Qué problemas observa en esta actividad: _____

4. Cacería:

Cuantos participan de su familia? _____ que hacen _____

Qué problemas observa en esta actividad: _____

5. Ramón

Cuantos participan de su familia? _____ que hacen _____

Qué problemas observa en esta actividad: _____

6. Bayal:

Cuantos participan de su familia? _____ que hacen _____

Qué problemas observa en esta actividad: _____

7. Sitios Arqueológicos

Cuantos participan de su familia? _____ que hacen _____

Qué problemas observa en esta actividad: _____

III. Aprovechamiento forestal maderable:

8. Participó en el aprovechamiento forestal maderable?

a) Si _____ No _____

IV. Impresiones generales**9. Considera que obtuvo mayores ganancias por aprovechamiento forestal maderable en comparación con el no maderable?**

Sí _____ No _____ porqué?

10. Que piensa sobre la concesión: _____**11. Qué problemas pudo observar en el manejo forestal integral?** _____**12. Cree que la concesión forestal integral es beneficiosa?** _____

